

INDICE**Pagina**

i. PRESENTACION	
ii. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	
iii. RESUMEN	
iv. OBJETIVOS	
v. JUSTIFICACION	
vi. METODOLOGIA	
vii. MARCO DE REFERENCIA	
TITULO UNO	1
DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO	1
CAPITULO 1	1
1.- EJE AMBIENTAL	1
1.1. Localizacion	1
1.1.1 Macrolocalizacion	1
1.1.2. Microlocalizacion	1
1.2. Extension	2
1.3. Orografia	2
1.4. Hidrografia	3
1.5 Suelo	4
1.6 <i>Clima</i>	5
1.7 <i>Flora</i>	6
1.7.1. <i>Zona Alta</i>	7
1.7.2. <i>Zona Media</i>	7
1.7.3. <i>Zona Baja</i>	7
1.7.4. Especies identificadas en la region	7
1.8 <i>Fauna</i>	8
1.9. Identificacion de la cuenca	8
1.10. <i>Patron de Uso de los Recursos</i>	9
CAPITULO II	11
2 <i>EJE INSTITUCIONAL</i>	11
2.1. Gobierno	11
2.1.1. Tipo de regimen	11
2.1.2. Honorable Ayuntamiento de Santo Tomas Mazaltepec	11
2.1.3. Regionalizacion Politica	12
2.1.4. Organización y estructura de la administracion publica	12
2.1.4.1. Sindico Municipal	13
2.1.4.2. Cronologia de los Presidentes Municipales	14
2.1.4.3. Recursos Municipales	15
2.2. Tenencia de la Tierra	19
2.2.1. Comisariado de Bienes Comunales	19

2.2.2. <i>Organigrama de Bienes Comunales</i>	19
2.2.3. <i>Recursos de Bienes Comunales</i>	19
2.2.4. <i>Reglamentacion de Bienes Comunales</i>	21
2.3. Alcalde Constitucional	22
2.3.1. <i>Reglamentacion de la Alcaldía Constitucional</i>	22
CAPITULO III	23
3 EJE SOCIAL	23
3.1 Santo Tomas Mazaltepec	23
3.1.1. De su Etimologia	23
3.1.2. Historia	22
3.2. Grupos etnicos y lenguas indigenas	25
3.3. Migracion	26
3.4 Religion	26
3.5 Formas de Organización de la Comunidad	27
3.5.1. Comitès	27
3.5.1.1. Comité de preescolar	27
3.5.1.2. Comité de la Escuela Primaria "Emiliano Zapata"	27
3.5.1.3. Comité de la Escuela Primaria "Ignacio Zaragoza"	27
3.5.1.4. Comité de la Escuela Telesecundaria	26
3.5.1.5. Comité de Higiene	28
3.5.1.6. Comité de Agua Potable	29
3.5.1.7. Comité de Drenaje	29
3.5.1.8. Comité del Centro de Salud	29
3.5.1.9. Comité de Oportunidades	29
3.5.1.10 Comité de la Caja Local Solidaria	29
3.5.1.11 Comité de Maquinaria Agricola	30
3.5.2. Unidades de Riego	30
3.6. Relaciones Institucionales	32
3.7. Aspecto Cultural	32
3.7.1. Fiestas y tradiciones	32
3.7.2. Vestimenta	32
3.7.3. Musica	34
3.7.4. Danza	35
3.7.5. Gastronomia	35
3.7.6. Lengua	35
3.7.7. Festividades civicas y sociales	36
3.8. Deporte	36
3.9 Infraestructura	37
3.9.1. Eduacion	37
3.9.2. Salud	39
3.9.3. Planta de Tratamiento	39
3.9.4. Relleno Sanitario	40

3.9.5. Abasto y comercios	41
3.9.6. Vivienda	41
3.9.7. Pavimentacion	42
3.10. Medios de Comunicación	42
3.10.1 Vias de comunicación	42
3.10.2. Transporte	42
3.10.3. Infraestructura productiva	42
CAPITULO IV	44
4 EJE HUMANO	44
4.1. Poblacion	44
4.2. Nivel de escolaridad Poblacional	44
4.3. Servicios Publicos	46
4.4. Salud Poblacional	46
4.5. Indice de Desarrollo Humano	47
CAPITULO V	48
5 EJE ECONOMICO	48
5.1. Poblacion economicamente activa	48
5.2. Sector Primario	48
5.2.1. Agricultura	48
5.2.1.1. Maiz	49
5.2.1.2. Alfalfa	50
5.2.1.3. Otros cultivos	51
5.2.1.4. Cultivos a escala familiar	51
5.2.2. Ganaderia	51
5.3. Sector Secundario	51
5.3.1. <i>Elaboracion y comercializacion de quesos</i>	52
5.3.2. <i>Elaboracion y comercializacion de tortillas</i>	52
5.3.2.1. Cadena de produccion y comercializacion de tortillas	53
5.3.3. Elaboracion de canastos con carrizo	54
5.3.4. <i>Otras actividades</i>	54
5.4. Sector Terciario	55
5.4.1. <i>Prestacion de servicios</i>	53
5.4.2. <i>Aprovechamiento Forestal</i>	55
5.4.3. <i>Poblacion por ocupacion</i>	56
5.4.3.1. <i>Profesionistas</i>	57
5.4.3.2. <i>Agropecuario</i>	57
5.4.3.3. <i>Autoempleos generados dentro de la comunidad</i>	57
5.4.3.4. <i>Autoempleos generados fuera de la comunidad</i>	57
5.4.3.5. <i>Empleados en la ciudad de Oaxaca</i>	57
5.4.3.6. <i>Poblacion en actividad no remunerada</i>	57
5.4.3.7. <i>Profesores</i>	58
TITULO SEGUNDO	59

PROBLEMATIZACION	59
CAPITULO VI	59
6.1. Identificacion de problemas	59
6.1.1. Matriz de priorizacion de problemas	60
6.1.2. Arbol de problemas y soluciones	62
6.2. Analisis de escenarios	69
TITULO TERCERO	71
CAPITULO VII	71
PLANEACION	71
7.1. Vision	72
7.2. Mision	72
7.3. Lineas de Accion	73
7.3.1. Linea de accion 1	73
7.3.1.1. Matriz de soluciones estrategicas	74
7.3.1.2. Matriz de lineas estrategicas	75
7.3.1.3. Matriz de involucrados	76
7.3.1.4. Designacion de Aportaciones para los proyectos	77
7.3.1.5. Programa de Actividades	78
7.3.2. Linea de accion 2	79
7.3.2.1. Matriz de soluciones estrategicas	80
7.3.2.2. Matriz de lineas estrategicas	81
7.3.2.3. Matriz de involucrados	82
7.3.2.4. Designacion de Aportaciones para los proyectos	83
7.3.2.5. Programa de Actividades	85
7.3.3. Linea de accion 3	87
7.3.3.1. Matriz de soluciones estrategicas	87
7.3.3.2. Matriz de lineas estrategicas	88
7.3.3.3. Matriz de involucrados	89
7.3.3.4. Designacion de Aportaciones para los proyectos	90
7.3.3.5. Programa de Actividades	91
7.3.4. Linea de accion 4	92
7.3.4.1. Matriz de soluciones estrategicas	93
7.3.4.2. Matriz de lineas estrategicas	94
7.3.4.3. Matriz de involucrados	95
7.3.4.4. Designacion de Aportaciones para los proyectos	97
7.3.4.5. Programa de Actividades	100
7.3.5. Linea de accion 5	101
7.3.5.1. Matriz de soluciones estrategicas	102
7.3.5.2. Matriz de lineas estrategicas	103
7.3.5.3. Matriz de involucrados	104
7.3.5.4. Designacion de Aportaciones para los proyectos	105
7.3.5.5. Programa de Actividades	107

7.3.6. Linea de accion 6	108
7.3.6.1. Matriz de soluciones estrategicas	109
7.3.6.2. Matriz de lineas estrategicas	110
7.3.6.3. Matriz de involucrados	111
7.3.6.4. Designacion de Aportaciones para los proyectos	112
7.3.6.5. Programa de Actividades	115
7.3.7. Linea de accion 7	116
7.3.7.1. Matriz de soluciones estrategicas	117
7.3.7.2. Matriz de lineas estrategicas	118
7.3.7.3. Matriz de involucrados	119
7.3.7.4. Designacion de Aportaciones para los proyectos	120
7.3.7.5. Programa de Actividades	121
ALCANCES	123

TITULO I DIAGNOSTICO

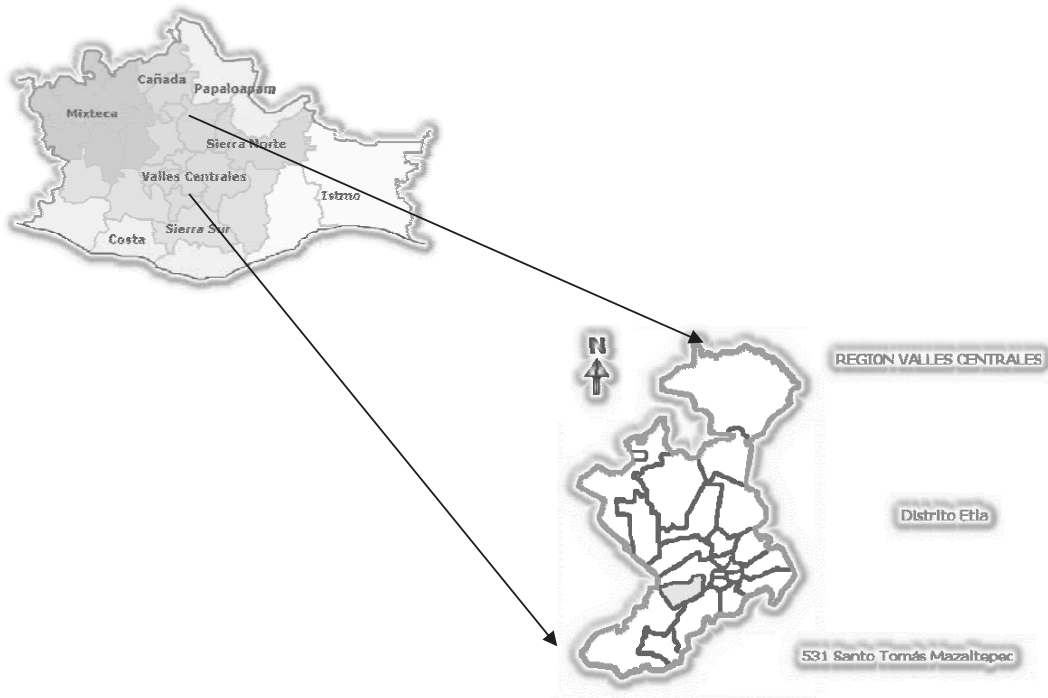
CAPITULO I EJE AMBIENTAL

1.1.- Localización.

1.1.1.- Macro localización

Se localiza en la parte central del estado, en la región de los Valles Centrales, pertenece al distrito de Etlá. Se ubica en las coordenadas 17°10' 20" latitud norte, 96°52' 15" longitud oeste, a una altura de 1,660 metros sobre el nivel del mar. A una distancia de la capital del estado de 30 kilómetros.

Fig. 1. Macro localización de Santo Tomas Mazaltepec



Fuente: Enciclopedia de los Municipios de México, Estado de Oaxaca. © 2002. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Oaxaca.

Limita al norte con los municipios de San Andrés Zautla; al sur con Santiago Tlazoyaltepec; al oriente con San Andrés Nuxiño, Santo Domingo Nuxaa y Santa María Peñoles. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 29 kilómetros.

1.1.2.- Micro localización

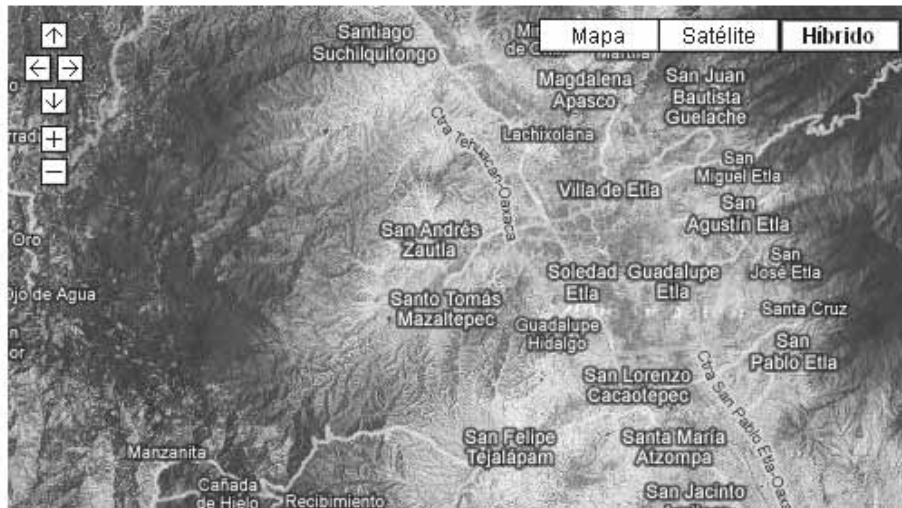
La micro localización de Santo Tomas Mazaltepec, se establece en el Distrito Judicial de ETLA, Oaxaca, se encuentra conectada a la capital a través de la carretera federal 190, a continuación se presenta un mapa regional de ubicación, de igual manera como (**Anexo 1**), al presente se integra un mapa de la comunidad.

Fig. 2. Micro localización en mapa de Santo Tomas Mazaltepec



Fuente: Google Earth

Fig. 3. Micro localización Satelital de Santo Tomas Mazaltepec



Fuente: Google Earth

1.2.- Extensión.

La superficie total del municipio es de 51.03 kilómetros cuadrados y la superficie del municipio en relación con el estado es del 0.05%.

1.3.- Orografía.

Su superficie es montañosa, se encuentran los cerros: Colorado, Cañada, culebra. La población se ubica en los límites del Valle de Etlá. La serranía que se observa al este de la población es considerada como el inicio del nudo mixteco. En dirección norte sur, se encuentran los siguientes cerros: Cerro Hualache, Montes de fresnal, Monte de Grillo, Monte de la culebra y Monte altar.

Fig. 4. Fotografía Aérea del territorio de Santo Tomas Mazaltepec.



Fuente: Google Earth

Cuadro 1. Accidentes geográficos de Santo Tomás Mazaltepec

Tipo	Nombre común	Ubicación	Elevación en msnm (aprox.)	Importancia
Cerro	Cerro del Hualache	NO	2700	Ritual
Cerro	Cerro corona de lumbre	NE	2300	
Cerro	Cerro peña de letras	NE	2500	Ritual
Cañada	Cañada de otates	S	2000	
Cañada	Cañada de agua blanca		2100	
Loma	Loma del popote	NO	2300	
Loma	Piedra Boluda			
Loma	Mogote de Plano			
Loma	Picacho de guía de calabaza			
Cañada	Ciénega de perro			

Fuente: Comisariado de Bienes Comunales

1.4.- Hidrografía.

De los montes bajan dos ríos que se unen a unos 500 metros antes de llegar a la población, formando un sólo río que corre primero hacia el norte y luego hacia el este, a

unos 400 metros del pueblo donde recibe el nombre de Mazaltepec. Posteriormente el río recorre Zautla donde toma su nombre y sigue su curso. En temporada de lluvia la corriente alcanza los niveles máximos de capacidad, sin embargo va disminuyendo en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, dejando de existir la corriente en los meses de Marzo, Abril y Mayo.

Fig. 5. Principales causas



Fuente: INEGI

1.5.- Suelo.

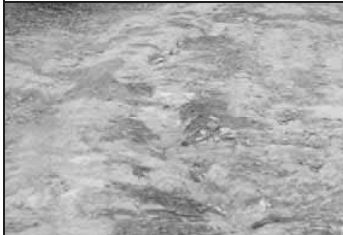


El suelo es de tipo vertisol pélico. Presenta grietas anchas y profundas en épocas de sequía; frecuentemente pegajosos cuando esta húmedo y duros cuando esta seco. Su uso agrícola es variado y productivo. También podemos encontrar los tipos de suelo Regosol Eutrico + litosol + luvisol cromico/1 y Regosol Eutrico + Litosol/1.

Fig. 6. Suelos localizados



Fuente: INEGI

Cuadro No. 2: Tipos de suelos localización en Santo Tomas Mazaltepec

ESTRATO ALTO	ESTRATO MEDIO	ESTRATO BAJO
		
2000 a 2700 msnm	1700 a 2000 msnm	1650 a 1700 msnm
Son suelos amarillos de textura pesada, se encuentran en zona forestal	Suelos amarillo – cafés, con pocos nutrientes, utilizados para la siembra de maíz en temporal.	Suelos amarillo claro, o en algunos lugares cafés casi negros, de textura pegajosas cuando esta húmedos y duros cuando están secos, utilizados exclusivamente para la siembra de alfalfa o maíz por riego.

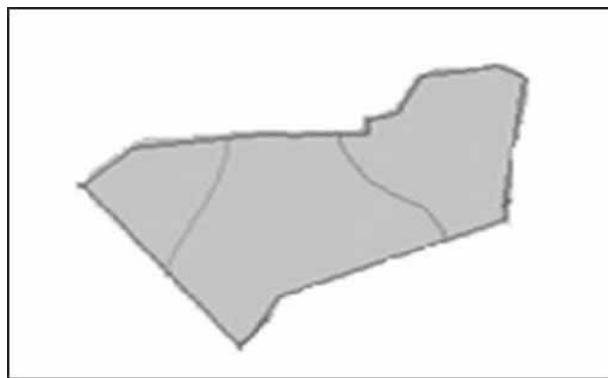
Fuente: Comisariado de Bienes Comunales

1.6.- Clima.

Su clima es templado subhúmedo, con oscilación térmica anual corta. Teniendo una temperatura promedio de 16.4 °C, con una precipitación pluvial de 847.0 mm.

En base a los datos recabados en la comunidad, los pobladores identifican la situación climática conforme al siguiente cuadro, considerando que es muy común escuchar que el tiempo de ahora es muy inestable.

Fig. 7. Mapa climatológico



Fuente: INEGI

Cuadro 3. Situación Climática

MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
EPOCA DE LLUVIA					■	■	■	■	■	■		
EPOCA DE CALOR			■	■	■	■						
EPOCA DE HELADA	■										■	■
EPOCA DE VIENTOS	■	■	■								■	■

Fuente: Regidor de Agricultura

1.7.- Flora.

1.7.1.- Zona Alta

Fig. 8. Vegetación densa.



Fuente: INEGI

El pequeño manchón café significa la Vegetación densa del territorio de Mazaltepec, la cual se localiza en la parte más alta de su territorio de 2000 a 2700 msnm, donde se aprecian más las especies como el pino y el encino, esta es la zona que se encuentra más conservada por las especies nativas. Sin embargo la parte más cercana de la población es de donde se ha visto más afectada debido a que los pobladores extraen principalmente especies como el pino, para su utilización como madera y el encino para leña ya sea para consumo propio o en muchos de los casos para venta.

1.7.2.- Zona Media

Se identifica porque en su mayor parte está constituida por pastizal inducido, se localizan muy pocos arbustos como es la jarilla, chamizo y huizaches, esta zona es utilizada para el pastoreo de los animales o para la siembra esporádica de maíz de temporal, y se localiza de los 2000 a los 1800 msnm.

1.7.3.- Zona baja

Esta zona es la más aprovechada por los productores para el cultivo de básicos, se puede localizar arbustos inducidos y principalmente carrizales, también se localizan frutales principalmente cítricos.

1.7.4.- Especies Identificadas en la región

Dentro de las especies principales que se identificaron en la región se encuentran el Pino ocote, los Encinos tanto negro como blanco, el Madroño, el Enebro, el Copal, así en las zonas más bajas los arbustos como la jarilla (**Anexo 2**), todas estas especies si bien existen en abundancia en la parte más alta de la comunidad corren el riesgo de extinguirse principalmente el caso del encino, ya que es una de las especies mas demandadas para la utilización como leña.

Dentro de las plantas ornamentales, comestible o de uso medicinal encontramos las siguientes:

- Flores: rosas, gladiolas, claveles, bugambilias.
- Plantas comestibles: guías, quelites, verdolagas, perejil, epazote y chícharo.
- Árboles: pino, oyamel, madroño, moral, encino, aile, mezquite, cazaguante, guaje, yamel, zacatón y pastizal.
- Plantas medicinales: ruda, albacar, hierbabuena, eucalipto, árnica, hierba de pasmo, hierba de cáncer.

1.8.- Fauna.

En el áreas montañosas del municipio se pueden encontrar mamíferos como: zorras (*Urocyon sp.*), Armadillo (*Dasypus sp.*), Ardillas (*Sciurus sp.*), tlacuache (*Philander sp.*), liebre (*Lepus sp.*) etc; aves como: el pájaro copetón (*Cyanocitta stelleri*), posporrin (*Caprimulgus arizonae*), pájaros carpinteros, colibrí (*Hylocharis leucotis*); reptiles: víbora de cascabel (*Crotalus sp.*), la ratonera, el falso coralillo, coralillo; anfibios: la rana (*Hyla sp.*), sapos, y entre las Aves silvestres encontramos tortolitas, torcañas, garzas, zopilote, gorriones, también Animales silvestres como el conejo montés, coyote, gato montes, rata de campo, tlacuache.

En la temporada de cosecha a principios de Octubre y todo el mes de Noviembre en toda la comunidad se ven manchones negros de zanates, los cuales son atraídos por la comida que existe en los terrenos de cultivo. (**Anexo 3**)

1.9.- Identificación de la Cuenca.

Santo Tomás Mazaltepec, se encuentra en el Distrito de Etlá en los Valles centrales, pertenece a la cuenca A Río Atoyac 5,700, sub cuenca C Río Atoyac 05 1712, Región 20 costa chica_ Río Verde.

tortilleras de la comunidad la cual adquieren la leña a buen precio siempre y cuando cumpla con ser de especies como el encino y que este aun verde para que garantice su rendimiento al elaborar sus tortillas. Esta actividad ha ido disminuyendo, sin embargo persiste en un 30% de la población la comercialización de este producto ya sea en la comunidad o en la región, lo cual se ve reflejado en la disminución acelerada de estos recursos, y aun cuando estas temáticas se comentan constantemente en las asambleas tanto de comuneros como de ciudadanos aun no se logra consolidar un reglamento que establezca sanciones que permitan controlar la extracción de este recurso de manera responsable.

Las especies mas deforestadas en la zona es: (*Pinus* sp.) por ser atacado por la plaga, además de que lo utilizan para la construcción de viviendas; seguido por el encino (*Quercus* sp.), madroño (*Arbustus* sp), y enebro (*Juniperus* sp.).

CAPITULO II EJE INSTITUCIONAL

2.1.- Gobierno.

2.1.1.- Tipo de Régimen.

Fig. 10. Asamblea de ciudadanos



El municipio de Santo Tomas Mazaltepec, se rige por Usos y Costumbres; siendo el máximo órgano para la toma de decisiones la asamblea de ciudadanos. Dentro de la comunidad se reconocen 4 instituciones como máximos órganos de gobierno siendo estos el H. Ayuntamiento, La Sindicatura, El Comisariado de Bienes Comunales, y el Alcalde Constitucional.

La asamblea está constituida por 480 ciudadanos de Santo Tomas Mazaltepec, hasta la fecha los participantes en las asambleas son los hombres, solo cuando algunas mujeres fungen con algún cargo en los comités y requieren de exponer peticiones o informar sobre las funciones que realizaron es cuando se presentan ante la asamblea comunitaria.

2.1.2.- Honorable Ayuntamiento de Santo Tomas Mazaltepec

El H. Ayuntamiento de Santo Tomas Mazaltepec, representado por el Presidente Municipal, 1 sindico Municipal, 10 regidores, 1 secretario Municipal, 1 Tesorero Municipal, 1 Teniente de Policía, 1 Mayor de vara, 6 ministros, y en cuanto a los policías se cuenta con 1 subteniente, 4 cabos y 22 auxiliares. Todos estos cargos son ocupados por personas elegidas a través de la asamblea de ciudadanos, los cuales tienen la obligación de cumplir el cargo como servicio comunitario por 3 años.

Fig. 11. Palacio Municipal



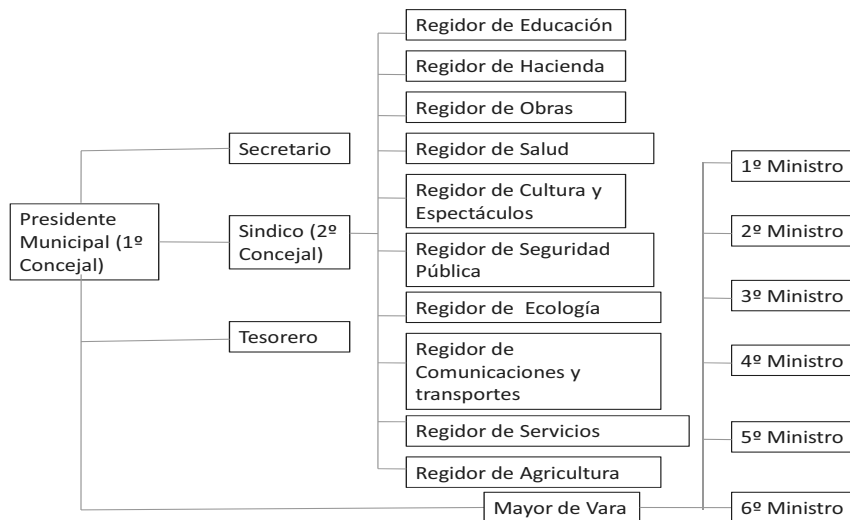
Los ciudadanos que pueden ser considerados para ocupar algún cargo municipal, tienen que ser originarios o a vecindados de la comunidad, los jóvenes son considerados para la ocupación de cargos en el momento en que dejan de estudiar e inician con la actividad laboral.

2.1.3.- Regionalización Política

El municipio pertenece al segundo distrito electoral federal con cabecera en Teotitlán de Flores Magón y al segundo distrito electoral local con cabecera en Villa de Etlá.

2.1.4.- Organización y Estructura de la Administración Pública Municipal

Fig. 12. Organigrama H. Ayuntamiento



Fuente: H. Ayuntamiento

En este organigrama podemos apreciar la ubicación de cada uno de los órganos existentes así como su jerarquía, en cuanto a reconocimiento y legalidad de este órgano para el Gobierno Estatal y Federal, el Presidente Municipal y Sindico Municipal representan al primer y segundo concejal respectivamente y los regidores de Educación, Hacienda, Obras y Salud fungen como propietarios, siendo suplentes los regidores de cultura y espectáculos, de seguridad pública y el de ecología.

Fig. 13. Sesión de Cabildo del H. Ayuntamiento



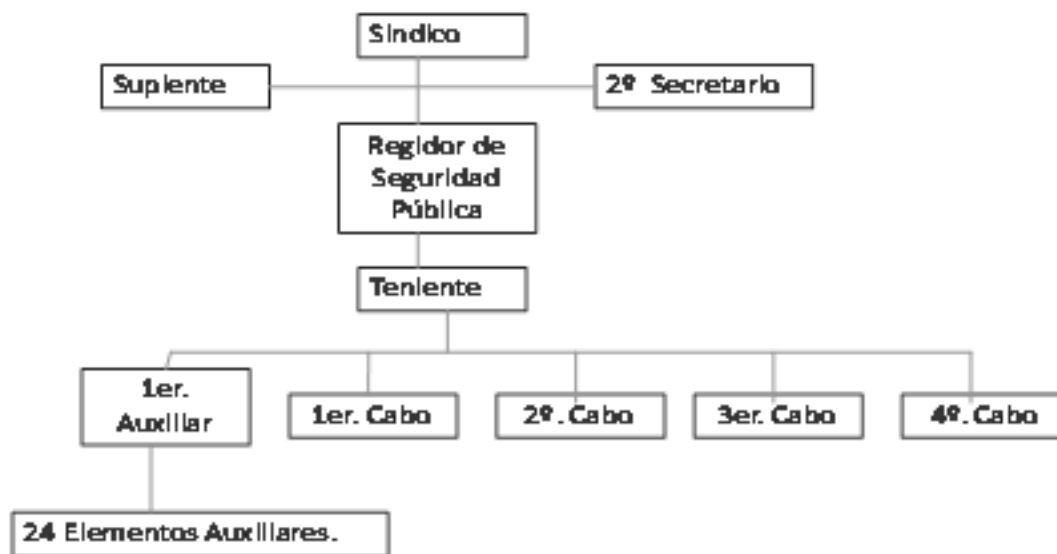
Sin embargo la jerarquía aplicada según las costumbres del municipio, la representación del H. Ayuntamiento se realiza a través del Presidente Municipal, pero para la toma de decisiones muy relevantes se tiene que someter a asamblea de ciudadanos, y para la toma de decisiones sobre la administración y ejecución de las obras y demás asuntos realizados en el H. Ayuntamiento, se somete a sesión de cabildo teniendo los 10 regidores la misma calidad de voto. También se considera al 1er Regidor como el encargado de coordinar a los otros 9 regidores, así como existe un Mayor de Vara el cual tiene la encomienda de solventar las actividades que le requiera el Presidente Municipal, para ello cuenta con 6 ministros para su auxilio, dentro de las principales actividades que tiene que solventar se encuentra la de llevar notificaciones, citar a ciudadanos a reuniones, apoyar en la organización de eventos.

2.1.4.1.- Sindico Municipal

En la estructura del municipio uno de los cargos con mayor relevancia es el del Sindico Municipal, debido a que es el encargado del área jurídica, y auxiliar del ministerio público.

Sus funciones son la de procurar la solución de conflictos entre personas, si el delito requiere de algún castigo se consulta con todos los regidores y el presidente municipal; y si no se acata la normatividad comunitaria se canalizan estos conflictos al ministerio público ubicado en Etlá. Los conflictos más recurrentes dentro de la comunidad son familiares y de deudas.

Fig. 14. Organigrama de la Sindicatura



Fuente: Sindicatura Municipal

El sindico tiene a su cargo a la policía municipal integrada por 1 teniente, 1 subteniente, 1 auxiliar, 4 cabos y 24 elementos auxiliares, encargada de resguardar a la comunidad por lo que se realizan rondines diariamente.

2.1.4.2.- Cronología de los Presidentes Municipales.

Cuadro 4. Cronología descriptiva de los Presidentes municipales.

AÑO	PRESIDENTE MUNICIPAL
1930	Alberto Jiménez
	Catarino López
1938	Faustino López
1935	Sebastián Cruz
1940	Luis Hernández
1942	Feliciano Cuevas Hernández
	Agustín López
1943 – 1945	Aristeo Hernández H.
1951 - 1952	Felipe Gómez Ruiz
1955 - 1958	Moisés Cruz Velasco
	Sixto Cruz García
1960 - 1962	Cristóbal López Pérez
1963 - 1965	Juan Galindo Matías
1966 - 1968	Enrique Martínez H.

1969 - 1971	Rosalino Martínez M.
1972 - 1974	Manuel Cruz Jiménez
1975 - 1977	Margarito Morales Hernández
1978 - 1980	Manuel Matías Galindo
1980 - 1983	Regino López Matías
1984 - 1986	Elías Cruz López
1987 - 1989	Arnulfo López López
1990 - 1992	Rosalino Galindo López
1993 - 1995	Pedro Santiago Matías
1996 - 1998	Estanislao López G.
1999 - 2001	Evaristo López L.
2002 - 2004	Delfino Juárez Hernández
2005 - 2007	Gaspar Javier Cruz Morales
2008 - 2010	Gaspar Rodrigo Cruz Juárez

Fuente: H. Ayuntamiento

Como se puede apreciar en el anterior cronograma hasta la fecha han presidido al Municipio de Santo Tomas Mazaltepec 28 ciudadanos.

2.1.4.3.- Recursos Municipales

a).- Bienes Inmuebles

Dentro de lo que resguarda la autoridad municipal se localiza el Palacio Municipal, una Caseta de Policía, 4 predios, la Planta de tratamiento, el Relleno Sanitario, el Panteón Municipal, la Unidad deportiva y los Tanques de almacenamiento de agua, y en su caso le corresponde a la autoridad municipal darle el mantenimiento necesario, estos bienes se pueden apreciar de manera más específica en el (**Anexo 4**).

Estos inmuebles si bien es cierto que están bajo la custodia de la autoridad municipal, no significan que pueden ser utilizados de la forma que ellos designen, sino que se tiene que someter a asambleas de ciudadanos para dar su anuencia.

b).- Bienes Muebles, clasificados en:

Todos estos bienes muebles (**Anexo 5**) clasificados en Vehículos y Maquinaria, en equipo y Mobiliario se encuentran bajo resguardo de la Autoridad Municipal y son principalmente para el uso administrativo del Ayuntamiento, encontrándose el 90% de estos bienes en buen estado lo cual facilita en mucho la labor del Ayuntamiento en la prestación de servicios al público.

c).- Personal (técnico y administrativo)

Cuadro 5. Personal del Municipio de Santo Tomas Mazaltepec.

PERSONAL	CANTIDAD	ACTIVIDAD	TEMPORALIDAD
Bibliotecaria	1	Encargada de la Biblioteca	Mensuales
Personal de aseo	1	Limpieza de la clínica de salud	Mensuales

Maestra	1	para enseñanza de Computación en Telesecundaria	Mensuales
Operador de maquinaria	1	Encargado de realizar los trabajos requeridos en las diversas obras	Mensuales
Asesor Técnico	1	Colaborar con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable	Periodo de 7 meses
Asesor Contable	1	Asesorías específicas	Por asesorías

Fuente: H. Ayuntamiento

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, este ayuntamiento cuenta con poco personal a su cargo, ya que si bien existen otras actividades que se tienen que realizar, esto se desarrolla a través de ciudadanos que son nombrados para cumplir con cargos comunitarios.

d).- Ingresos

El Municipio de Santo Tomas Mazaltepec cuenta con los siguientes ingresos

1.- Recursos Otorgados por la Federación: anualmente a los municipios se les asigna recursos económicos para su operación, los cuales son definidos principalmente por las estadísticas tanto del INEGI como de la CONAPO en base a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca y son suministrados a través del Ramo 28 y 33, conforme lo establece el Periódico Oficial emitidos anualmente en los últimos días del mes de diciembre en el caso del Ramo 28 y en los primeros días del mes de enero el Ramo 33.

Ramo 28:

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca, los municipios en el ejercicio fiscal 2008, que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre, recibirán del estado las participaciones fiscales a través de 4 fondos:

- I. Fondo Municipal de Participaciones: el cual se constituye con el 21% del Fondo General de Participaciones; el 20% de Participaciones en Impuestos Especiales; el 20% del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos; el 20% del Impuesto sobre Automóviles Nuevos; y el 20% del Fondo de compensación del Impuesto sobre Automóviles nuevos y 20% del Fondo de Fiscalización;
- II. Fondo de Fomento Municipal.- que se constituye por el 100% del fondo de fomento municipal.
- III. Fondo Municipal de Compensación.- que se constituye por el 20% del fondo de compensación.
- IV. Fondo Municipal sobre la venta final de gasolina y diesel.- que se constituye por el 20% de la recaudación por la venta final de gasolina y diesel.

En el caso del Fondo III y IV, es el primer año que se anexan al Ramo 28 para su distribución.

A continuación se muestra la siguiente tabla donde se muestra las participaciones asignadas al Municipio de Santo Tomas Mazaltepec, en estos últimos años:

Cuadro 6. Participaciones Municipales Provenientes del ramo 28 en Santo Tomas Mazaltepec.

RAMO 28					
AÑO	FONDOS (12 MESES)				TOTAL
	I (FMP)	II (FFM)	III (FMC)	IV (FMVFGD)	
2006	993,796.88	462,975.20	Inexistente	Inexistente	1,456,772.08
2007	1,135,136.79	542,366.19	Inexistente	Inexistente	1,677,502.98
2008	1,239,780.84	610,372.26	19,474.20	9,221.80	1,878,849.10

Fuente: Periódico Oficial

Estos recursos son otorgados mensualmente en partes proporcionales durante los 12 meses de año.

Ramo 33:

El cual distribuye el monto asignado a través de dos Fondos:

- III. Fondo de Infraestructura Social Municipal: la cual se estima con datos del Índice Municipal de Pobreza y las estadísticas proporcionadas por el INEGI del censo del año 2000.
- IV. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios: el cual se calcula en proporción directa al número de habitantes con que cuenta cada Entidad Federativa en base al INEGI 2005.

Para el caso de Santo Tomas Mazaltepec, los montos asignados durante los últimos tres años, se muestran en la siguiente tabla:

Cuadro 6. Participaciones Municipales Provenientes del ramo 33 en Santo Tomas Mazaltepec.

RAMO 33			
AÑO	FONDOS		TOTAL
	III (FISM)	IV (FAFM)	
	10 MESES	12 MESES	
2006	1,078,301.00	572,475.00	1,650,776.00
2007	1,201,641.00	625,906.00	1,827,547.00
2008	1,436,823.00	705,596.00	2,142,419.00

Fuente: Periódico Oficial

En el caso del Fondo III el recurso está asignado a los primeros 10 meses de año y el Fondo IV será suministrado en partes proporcionales durante los 12 meses de año.

2.- Ingresos Propios: los integran los recursos económicos que el H. Ayuntamiento logra recabar a través de cuotas por elaboración de constancias, ingresos del Registro Civil y multas administrativas, siendo de 600 a 800 pesos el promedio de ingresos mensuales.

Otra de los ingresos que llega a tener el Ayuntamiento son los donativos que realizan los migrantes ya sea para los festejos de la comunidad o para alguna obra en específico.

e).- Egresos.

Dentro de los principales egresos que realiza el H. Ayuntamiento de Santo Tomas Mazaltepec se encuentra el gasto para el pago de tres empleados, la adquisición de consumibles para los equipos de computo, papelería, consumo de gasolina y diesel, mantenimiento de maquinaria, apoyo a los diversos comités, a eventos sociales y cívicos, y la mayor inversión se destina a la realización de obras las cuales son definidas en asamblea de ciudadanos al inicio de cada año.

f).- Reglamentación Municipal

Para la aplicación de sus funciones, solo se cuenta con la experiencia oral y las costumbres, ya que no se cuenta con un Bando de policía y buen gobierno o algún documento escrito que reglamente las funciones y las sanciones a aplicar, solo se procura nombrar a ciudadanos con experiencia ya en cargos y respetables en la comunidad para lograr ejercer adecuadamente sus funciones conforme a las costumbres de la comunidad. Sin embargo esta situación ha provocado que en muchas ocasiones no exista una definición exacta sobre las funciones de cada uno de los integrantes del ayuntamiento, o bien con las otras instituciones como es con la Alcaldía Municipal y el Comisariado de Bienes comunales, coadyuvando a que la población en muchas ocasiones pase por alto las sanciones que se le imputan por alguna falta.

g).- Prestación de servicios y su calidad

Dentro de los principales servicios que ofrece el H. Ayuntamiento de Santo Tomas Mazaltepec son los de la Representación de ciudadanos, la Administración de recursos municipales, la Atención a la ciudadanía, el Registro Civil, así como el seguimiento y vigilancia de las obras, realizándose estas actividades diariamente por las tardes principalmente solo en caso de situaciones específicas es que se atienden en otros horarios, esto es debido a que todos los integrantes del ayuntamiento realizan esta labor de manera gratuita.

En el caso del Cabildo Municipal se encuentra integrado por 10 regidores los cuales en su mayoría son campesino con escolaridad de primaria solo uno de ellos cuenta con estudios de Bachillerato y uno de Técnico Forestal, contando con estudios Profesionales en el área Medica el Presidente Municipal y el Secretario Municipal en Licenciatura en Derecho. **(Anexo 6)**

h).- Transparencia y acceso a la información pública

Para garantizar la buena administración de los recursos municipales, se cuenta con el apoyo de un contralor social siendo este uno de los órganos de vigilancia, así como la asamblea comunitaria, la cual es la que finalmente después de realizar los informes correspondientes es la que avala o reprueba la administración llevada a cabo.

2.2.- Tenencia de la Tierra.

2.2.1.- Comisariado de Bienes Comunales.

Fig. 15. Integrantes del Comisariado de Bienes Comunales

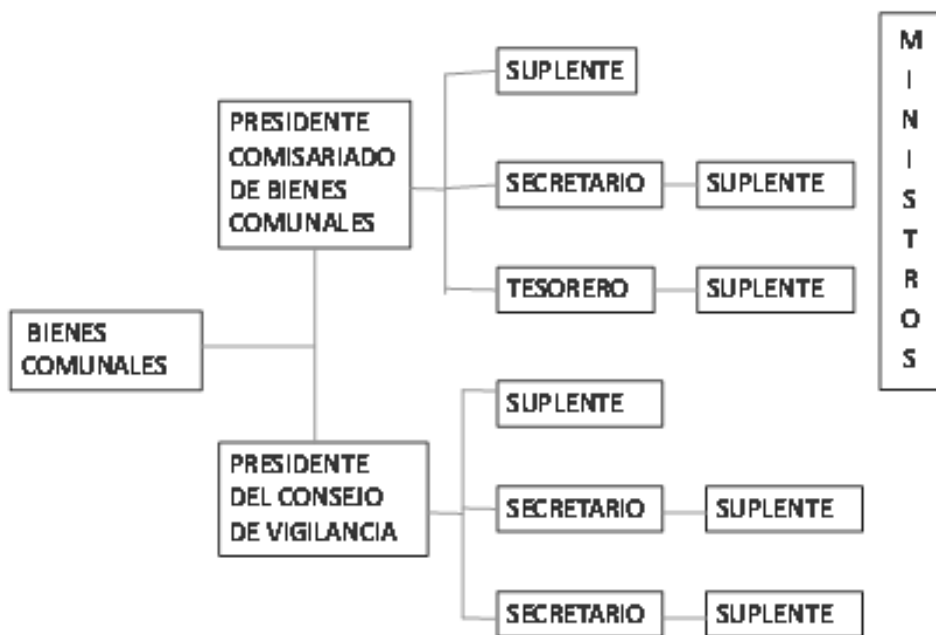


El territorio que comprende el municipio de Santo Tomas Mazaltepec, se rige por Bienes Comunales el cual está integrado por la Asamblea de comuneros, El Comisariado y el Consejo de Vigilancia, representando a 384 comuneros reconocidos y 500 mas no registrados.

2.2.2.- Organigrama de Bienes Comunales de Santo Tomas Mazaltepec.

El comisariado de Bienes Comunales es un órgano independiente de la Autoridad Municipal, sin embargo debido a las interacciones que existen en la comunidad la mayor parte del tiempo están coordinadas.

Fig. 16. Organigrama del Comisariado de Bienes Comunales



Fuente: Comisariado de Bienes Comunales.

2.2.3.- Recursos de Bienes Comunales.

La superficie total reconocida es de 3,854 hectáreas con 16 áreas, de las cuales se identificaron 60 ha. de temporal, 1,747 ha con 66 áreas de bosque, 864 ha con 90 áreas de agostadero y 1,241 ha con 60 áreas de monte alto. El territorio antes mencionado está libre de conflicto y respaldada a través de la Resolución Presidencia, carpeta básica y se cuenta con el PROCEDE en el Registro Agrario Nacional.

Sin embargo existe un conflicto territorial con la comunidad de Santa María Peñoles por una superficie de 51 hectáreas, las cuales están en espera de resolución.

Actualmente cuenta con los recursos proporcionados por la CONAFOR a través del programa de Servicios Ambientales, el cual se ejecutara durante 5 años consecutivos. Se cuenta con una oficina ubicada dentro del edificio que corresponde al Palacio Municipal para llevar a cabo su administración, equipada con una computadora de escritorio y herramienta para actividades de cuidado del bosque.

Dentro de las principales acciones que se están llevando a cabo es el Manejo Forestal a través del Estudio de Manejo Sustentable de 1000 ha con apoyo de la CONAFOR.

Fig. 17. Fotografía del territorio comunal



2.2.4.- Reglamentación de Bienes Comunales

Con la entrada del PROCEDE para la identificación del territorio, se elaboró un estatuto comunitario el cual estuvo a cargo de un comité designado, siendo los principales temas establecidos: De los órganos de la comunidad, de las atribuciones de la asamblea, del comisariado de bienes comunales y su consejo de vigilancia, de los comuneros sus derechos y obligaciones, de la aceptación y separación de comuneros, los recursos naturales y forestales de la comunidad. De su aprovechamiento, de las parcela escolar y de las sanciones.

En base a estos capítulos se convocó a una asamblea para su análisis, sin embargo debido a que requiere de un análisis profundo no fue suficiente una sesión por lo que se pospuso para una nueva asamblea el término del análisis y su aprobación.

Sin embargo es importante que esta institución cuente con algún tipo de reglamentación avalada por la comunidad para poder respaldar sus acciones principalmente las del cuidado y preservación de los bosques, ya que actualmente este vacío permite que muchos de los habitantes se dediquen a la tala de árboles para leña sin ningún control.

2.3.- Alcalde Constitucional

Este órgano de Gobierno está integrado por el Alcalde Constitucional, el Secretario, 1º Suplente, 2º Suplente y 2 topiles, siendo elegidos en asamblea de ciudadanos, los cuales tiene la obligación de cumplir durante 3 años el cargo, el mismo periodo que el H. Ayuntamiento.

La función principal que realiza el Alcalde Constitucional es el de conciliar entre las partes en conflicto, hasta llegar a un acuerdo y en el caso que no se llegue a este el Alcalde puede sancionar con multas o en casos graves remitir el conflicto con el Agente del Ministerio Público.

2.3.1.- Reglamentación de la Alcaldía Constitucional.

La Alcaldía Constitucional es identificada como la Autoridad del Orden, sin embargo con el paso del tiempo y los cambios realizados por diversas instituciones gubernamentales en la delegación de funciones a las diversas autoridades comunitarias, esto ha cambiado al interior de la comunidad radicalmente, disminuyendo considerablemente la intervención del Alcalde Constitucional en las demandas del pueblo. Ya que en el caso de deslindes de predios, el encargado de realizar estas actividades es el Comisariado de Bienes Comunales, y dentro de lo que se refiere a los conflictos que se generan en la comunidad los atiende el Sindico Municipal.

De los casos que más se atiende en esta Alcaldía son los conflictos por deudas económicas, conflictos entre vecinos y problemas de colindancias.

CAPITULO III EJE SOCIAL

3.1.- Santo Tomas Mazaltepec.

3.1.1.- De su etimología

El nombre de Mazaltepec significa en español Cerro de Venados. Etimología: mazatl, venado, Tepetl, cerro.

3.1.2.- Historia

La Historia de Santo Tomas Mazaltepec se ha ido complementando en base a exploraciones y estudios realizados y la tradición oral contada, la cual fue proporcionada por la Autoridad Municipal basada principalmente de una recopilación realizada por la Escuela Nacional de Antropología e Historia y Michigan State University por la C. Mtra. María Eugenia Peña R. y Dr. Robert M. Malina, editada en Enero de 2000, en base a la cual se expone la siguiente cronología:

Cuadro 7. Cronología de la historia de Santo Tomas Mazaltepec.

Año	Acontecimiento
500 a 100 años A. de C.	<p>Los restos arqueológicos más antiguos encontrados tienen 2400 años, consisten en fragmentos de vasijas de barro cocido que tienen una antigüedad de 500 a 100 años antes de Cristo, este tiempo coincide con el período en el que se estableció la capital de Monte Albán y también sería el tiempo en que se fundó Santo Tomás Mazaltepec.</p> <p>Estos restos antiguos se encontraron en tres lugares: uno al sur de lo que hoy es el pueblo, en las lomas, y que se estima que era un rancho chico donde posiblemente vivieron tres o cuatro familias. Otro ranchito parece que existió cerca del panteón. Y en la parte oriente del pueblo, el lugar donde se encuentran los mogotillos se estima que había otro pueblo que probablemente tenía entre 50 y 55 habitantes. Los mogotes eran usados como la base para construir los templos, los edificios de gobierno o las casas de familias o personas muy importantes.</p> <p>Se piensa que Santo Tomás Mazaltepec estaba formado por varios pueblos que en conjunto formaban una frontera con las comunidades de la Sierra y el Valle de Oaxaca.</p>
250 D.C.	<p>Los primeros pobladores estuvieron viviendo en la zona hasta el año 250 D.C. (después de Cristo) abandonando el lugar por unos 200 años (dos siglos), aunque no se sabe cual pudo ser la causa. Más tarde ente los años 450 y 650 D.C. Santo Tomás Mazaltepec fue poblado otra vez. Se encontraron restos de un rancho en el sur del pueblo hacia las lomas,</p>

	además de una aldea cerca donde se encuentra ahora el panteón. El tamaño aproximado de la aldea para este tiempo era alrededor de ocho hectáreas y se estima que habría una población de 300 personas hace 1300 años.
700 y 1000 D.C.	<p>Se considera que el pueblo fue abandonado una segunda vez entre el año 700 y 1000 D.C. y para el año de 1951, cuando llegaron los españoles, algunas familias regresaron al pueblo, aunque la gente vivía muy dispersa, para este tiempo se calcula que había alrededor de 600 habitantes. En el año de 1883 según se registra en documentos del Estado de Oaxaca, Santo Tomas Mazaltepec tenía una extensión reconocida de 21 leguas cuadradas (105 km²).</p> <p>Los datos reportados en el documento de Pueblos, haciendas y ranchos del Estado libre y soberano de Oaxaca publicado el 17 de septiembre de 1883 indica que para tales fechas la municipalidad contaba con 722 habitantes, 375 hombres y 375 mujeres. El ayuntamiento estaba compuesto por un Presidente, cuatro Regidores y un Síndico Procurador.</p>
1552	La tradición oral cuenta que la comunidad se formó en el año de 1552. Que los fundadores fueron 25 parejas que provenían de la población de Magdalena Jaltepec, perteneciente al distrito de Nochixtlan, dice que eran vaqueros que conducían el ganado de los grandes caciques de esa comunidad.
1600	Se cuenta que estos pobladores llegaron inicialmente a un sitio llamado altar grande y que posteriormente se trasladaron a altar chiquito en el año de 1600. Aunque el propósito inicial era el de construir su capilla en el Altar Grande, esto no fue posible y llegaron a Altar chiquito, no prosperó tampoco ese proyecto y decidieron hacer un convenio con las hermanas Narvays que se dice eran caciques de la Mojonera Pacífico, Mojonera Chiquita y la Mojonera Loma de Caluisa. Los acuerdos también fueron tomados con el cacique Melchor de San Pedro Guazolotitlan, Nochixtlan, ya que a él le correspondía desde la mojonera Pacífico hasta la zona denominada Pie de Letra o Piedra de Letra, a la Piedra Boluda, Piedra Tlacuache, Piedra de Águila, el Río de la Garza, Los tres Trinos y Hierba Santa, al cerro de Yuquiñe, Cerro Negro, Corona de Lumbre, y después de ese acuerdo se solicitó la legalización de la población para construir viviendas.
1902	En este año se inició con la construcción de la iglesia. Para su realización la Sr. Luisa Naravay ofreció cuatro carros de cantera para construir la iglesia, quien convenció a su hermano para que de igual manera trasladara cantera para la construcción.
1904	Entre las personas que ayudaron a construir se reconoce a los señores Miguel López, Ángel Hernández, Pánfilo Hernández Velasco y Porfirio Hernández.
1915	Existió mucha hambre, sequía y enfermedades.
1916 - 1917	<p>Se cuenta que hubo una epidemia de tifoidea que afectó a la población de manera importante, por lo que la población se redujo.</p> <p>Otra de las necesidades era la falta de agua, ya que había que acarrearla en cantaros.</p>

1926 - 1938	Conflicto de límites con Zautla y Santa María Peñoles
1938	En este periodo existían entre 240 a 250 contribuyentes solamente, mas sus respectivas familias haciéndose un total cerca de 400 a 500 personas. Hubo epidemia de tifoidea por lo que disminuyo considerablemente el número de habitantes.
1940	La costumbre de las mayordomías desapareció y en este año se nombra por primera vez a un grupo de señores quienes se les llamo “de culto religioso” y fueron quienes se hicieron cargo de la fiesta titular a partir de entonces hasta la fecha.
1942	Se inicio con el trazo de las brechas las cuales ajustaron los límites territoriales.
1943	Los conflictos territoriales que había con San Felipe y Zautla se dieron por terminadas en este año ya que se obtienen los títulos de posesión definitiva del territorio que comprende Santo Tomas Mazaltepec.
1952	Construcción del palacio municipal, siendo Presidente el C. Felipe Gómez Ruíz.
1966 - 1968	Introducción de la luz eléctrica, siendo presidente el C. Enrique Martínez.
1969 - 1970	Debido a que la mayordomía significaba una demanda económica muy fuerte para las personas que eran designadas para tal efecto se buscó quitarle el carácter de obligatoria, lo que se logro en este periodo, estando como Presidente Municipal del C. Manuel Cruz Jiménez.
1970	Se introdujo el transporte a la comunidad, ya que anteriormente se tenía que trasladar caminando hasta la comunidad vecina de Zautla para tomar el transporte.
1970	Ampliación de la escuela primaria
1976	Trazo definitivo del acceso a la población.
	Construcción de la escuela Preescolar
1990 – 1992	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Construcción de la escuela telesecundaria, ❖ Construcción de la clínica
1996 - 1998	Construcción del puente sobre el Río Zautla para conectar a la comunidad de Santo Tomas Mazaltepec con la carretera a Oaxaca.
1999 – 2001	-Construcción de la Planta de tratamiento de aguas residuales, -Construcción de la biblioteca
2002 - 2004	Construcción del Relleno Sanitario

Fuente: Personajes clave y H. Ayuntamiento

3.2.- Grupos étnicos y lenguas indígenas.

Santo Tomas Mazaltepec se caracteriza por ser el único de los poblados circunvecinos y muy cerca de la Ciudad de Oaxaca que todavía conservar su lengua indígena, siendo esta el Zapoteco del Valle, sin embargo debido al aislamiento en el que han vivido los hablantes de este idioma durante varios siglos, así como las políticas lingüísticas de los diferentes gobiernos de nuestro país, propició que el desarrollo natural de esta lengua se

diera en diferentes direcciones, generando con ello, la ininteligibilidad entre los zapotecos, de tal manera que hoy el zapoteco es una gran cantidad de dialectos.

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en Santo Tomas Mazaltepec habitan un total de 926 personas que hablan alguna lengua indígena. Sin embargo al realizar la comparación con los datos arrojados por el Censo Municipal 2008, existe una disminución del 60% entre los jóvenes que no lo hablan, indicando una acelerada perdida no solo de la lengua si no de cosmovisión zapoteca.

Una de las estrategias que se han llevado a cabo en la comunidad para conservar la lengua zapoteca, es la elaboración del documento denominado "Alfabeto para la lecto escritura de la Lengua Zapoteca de Santo Tomas Mazaltepec", elaborado en el año 2003.

3.3.- Migración.

Para el Censo del 2000 aplicado por el INEGI, indica que la población nacida fuera de la entidad o país en 1995 eran 93 y la población de 5 años y mas residentes en otra entidad o país para el año de 1995 era de 64. Para el II Censo de Población y Vivienda realizado en 2005, indica que la población de 5 años y más residente en otra entidad en octubre de 2000 era de 48 y la población de 5 años y más residentes en Estados Unidos de América en octubre de 2000 era de 10.

Sin embargo según el Censo Municipal 2008 indica que actualmente existen 494 migrantes, teniendo el primer lugar los Estados Unidos en radicados y siguiéndole el Distrito Federal.

3.4.- Religión.

Fig. 18. Iglesia católica de la comunidad



El INEGI indica que para su censo del 2000 la población de 5 años y más que es católica asciende a 1,600 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 138 personas. Aunado a esto se cuenta con organizaciones o hermandades religiosas (**Anexo 7**), que celebran las festividades de diversos santos en la comunidad.

Aunque mayoritariamente la población es católica, también se practica la religión Pentecostes, las cuales cuentan con un Templo para la práctica de sus creencias.

3.5.- Formas de Organización de la comunidad.

3.5.1.- Comités

La forma de organización comunitaria que caracteriza a Santo Tomas Mazaltepec, es la conformación de comités para lograr la atención adecuada en todos los servicios requeridos por la comunidad, muestra de ello es que actualmente existen 14 comités.
Anexo 8.

3.5.1.1.- Comité de Preescolar

Este comité esta integrado por 1 Presidente, 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 Tesorero, vocales y ministros los cuales tienen como sus principales funciones vigilar, resguardar y apoyar al buen desarrollo de la escuela, los profesores y el alumnado. La mayoría de los integrantes son mujeres.

3.5.1.2.- Comité de la Escuela Primaria “Emiliano Zapata”

Integrada por 11 ciudadanos 7 mujeres y 4 hombres, de los cuales se cuenta con 1 Presidente, 1 Vicepresidente, 1 Secretario, 1 Tesorero, 6 vocales y 2 ministros, representan a 68 padres de familia, siendo estos nombrados a través de las asambleas escolares, siendo las principales funciones: Realizar guardias diariamente en la escuela, apoyar y coordinar actividades escolares, vigilar el buen funcionamiento de la escuela, promover actividades para captar recursos económicos para abastecer de insumos a la escuela, así como gestionar las necesidades que se requieren. En el periodo actual la mayoría de los integrantes del comité son mujeres.

3.5.1.3.- Comité de la Escuela Primaria “Ignacio Zaragoza”

Está constituido por 1 Presidente, 1 Vicepresidente, 1 Secretario, 1 Tesorero, vocales y ministros, representan a 86 padres de familia, los cuales se nombran a través de la asamblea de padres de familia, teniendo como función principal el de vigilar, resguardar y apoyar al buen desarrollo de la escuela, los profesores y el alumnado. La mayoría de los integrantes del comité son mujeres.

3.5.1.4.- Comité de la Escuela Telesecundaria.

Integrado inicialmente con 12 ciudadanos, de los cuales son 11 los que actualmente esta fungiendo, siendo 6 mujeres, distribuidos en 1 presidente, 1 secretaria, 1 tesorera, 1 suplente, 5 vocales y 2 ministros o topil. Ellos son elegidos por la asamblea de padres de familia, conforme el periodo escolar.

Fig. 19: Integrantes del comité de la Telesecundaria.



Dentro de las principales actividades que tienen que realizar se encuentra el de vigilar la asistencia escolar de los jóvenes, el cuidado y mantenimiento de las instalaciones, apoyar en la realización de eventos tanto cívicos como de convivencia, en la siembra de las parcelas escolares, así como las gestiones necesarias para el mejoramiento de la telesecundaria.

3.5.1.5.- Comité de Higiene

Fig. 20. Integrantes del comité de higiene



El comité representa a toda la población, integrado por 10 ciudadanos de los cuales hay 1 presidente, 1 secretario, 1 tesorero, 5 vocales y 2 ministros, dentro de sus principales

funciones es la de recolectar la basura casa por casa los días domingos, procurar la limpieza de la comunidad con la recolección de la basura de los lugares públicos y basureros, la vigilancia de que los vecinos no tiren en cualquier lugar a animales muertos y sobre todo difundir la actividad que van a realizar a través del aparato de sonido.

Esta comisión está encargada también de darle mantenimiento al Relleno Sanitario, para lo cual llevan a cabo la compactación de la basura cada mes.

3.5.1.6.- Comité del Agua potable

El comité está integrado por 15 ciudadanos, el cual es renovado en el mes de Julio de cada año, tienen como función principal la de distribuir del agua a todos los hogares de la comunidad, el clorar el agua potable, el pago de los gastos generados por la realización de esta actividad como es el caso de la energía eléctrica, para lo cual es necesario ir casa por casa a recolectar las cuotas de mantenimiento aportada por cada uno de los usuarios.

3.5.1.7.- Comité de Drenaje

Está constituido por el presidente, secretario, tesorero y 2 ministros, tienen la función de vigilar el buen funcionamiento de la Planta de Tratamiento, realizar la limpieza general de esta, así como la supervisión constante en la operación de la Planta, otra de las actividades que realiza el comité es la colecta de la cooperación que aporta cada uno de los 300 usuarios para el mantenimiento de esta.

3.5.1.8.- Comité del Centro de Salud

El comité del centro de salud es el encargado de resguardar en buenas condiciones las instalaciones, así como apoyar y gestionar las necesidades requeridas del centro, ya sea con la autoridad municipal o a través de las dependencias gubernamentales.

3.5.1.9.- Comité de Oportunidades

Este comité es uno de los pocos donde se encuentran casi en un 100% mujeres, se rige y opera conforme los lineamientos del programa de Oportunidades de la SEDESOL, en el caso de este municipio se cuenta con cuatro Vocales las cuales son encargadas de representar a un porcentaje proporcional de beneficiarias.

Dentro de las actividades que realizan son el de coordinar a todas sus compañeras para la participación de capacitaciones, platicas, revisiones medicas, así como la asistencia de los hijos a la escuela. Las vocales aparte de representar a las beneficiarias, tienen otras comisiones como son de Salud, Educación, Control y Vigilancia y Nutrición esto con el objeto de promover el mejoramiento de las familias.

3.5.1.10.- Comité de la Caja Local Solidaria

Constituido actualmente por 176 socios, fue impulsada desde 1991 por el programa de Crédito a la Palabra con un fondo revolvente de \$ 145,000.00 el cual se ha incrementado a la fecha en \$ 3,500,000.00 y actualmente ya no cuentan con el apoyo de ninguna dependencia, solo están trabajando con recursos propios, generando con ello una

ganancia anual de \$ 300,000.00 y han logrado incrementar el número de socios ya que inicialmente eran 60.

3.5.1.11.- Comité de Maquinaria Agrícola

Este comité es dependiente de la caja de ahorro comunitaria, que si bien presta sus servicios a toda la población, sin embargo los ingresos son administrados por la caja solidaria la cual ha invertido en la adquisición de la maquinaria, está integrado por 1 Presidente, 1 Secretario, 1 Tesorero y vocales, los cuales tienen como función el de administrar la maquinaria agrícola, ya que actualmente cuentan con 2 tractores operando, realizando el mantenimiento así como el arrendamiento de estas.

Fig. 21. Unidad a cargo del comité de Maquinaria Agrícola.



3.5.2.- Unidades de riego.

Fig. 22. Integrantes de la Unidad de Riego Llano de Rio Grande.



Debido a que la actividad principal que se desempeña en esta comunidad es la Agricultura, se han ido conformando grupos de agricultores en Unidades de Riego para solventar la necesidades principalmente del abastecimiento de agua a sus parcelas de riego, incluso es muy común que se pueda encontrar a un agricultor en dos o tres unidades de riego debido a lo disperso de sus predios.

Fig. 23. Integrantes de la Unidad de Riego Carrizal 4.



Como se puede observar en el **Anexo 9**, existen 30 unidades de riego que si bien en muchas no se identifico su denominación, si se identifico el nombre del responsable de la unidad, cabe hacer notar que varios de estos pozos ya se encuentran en una etapa final y cuenta con poca agua, y dos pozos son de particulares.

En su mayoría son pozos noria y cuentan con Concesiones de Agua emitida por la Comisión Nacional del Agua (CNA), los cuales están equipados con una bomba y mangueras, coordinándose a través de un rol de riego para cada productor, el cual va cambiando las mangueras para realizar el riego rodado en su parcela.

Aunque si bien están organizados los productores en unidades de riego, el fin principal es el abastecimiento de agua a sus cultivos el cual se realiza a través del riego rodado, y aunque es muy tardado y trabajosa esta actividad la mayoría de los productores se resisten a cambiarla, por sistemas de riego ya tecnificado, debido a la incertidumbre de la repartición del liquido, y también a que si bien un productor llega a tener hasta una hectárea de riego, sin embargo esta no la tiene junta si no fracciones en diversos parajes, por lo que son fracciones muy pequeñas las que riega, así como a la compleja estructura que se tiene entre las unidades ya que estas si bien están conformadas por pocos productores, sin embargo las parcelas no se encuentran compactadas si no en la mayoría de las ocasiones mezcladas con otras unidades de riego, localizando al mismo productor hasta en cuatro unidades de riego diferentes.

3.6.- Relaciones Institucionales.

Existe gran interacción entre las instituciones tanto gubernamentales como internas, ya que aunque si bien se tiene bien definida el área de acción de cada una de estas, siempre existe una conexión entre ellas.

La concurrencia institucional gubernamental se ha dado por parte de la COPLADE, la Delegación de Gobierno, la Secretaria de Salud (S.S.) con el pago de honorario de los encargados de la Clínica de Salud, la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) con el programa de Oportunidades y Adultos mayores, el DIF Estatal a través de solicitudes realizadas por la Autoridad Municipal apoya con desayunos escolares, apoyo para discapacitados y para la 3ª edad, la Secretaria de Educación Publica (SEP) a través de las instituciones de educación, el Registro Civil a través del trámite de actas de nacimiento y curp, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), la Comisión Estatal del Agua con la rehabilitación de la Planta de Tratamiento, así como con la ampliación de agua potable y drenaje, la Comisión Nacional del Agua (CNA) a través de las consolidación de las Unidades de Riego, la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la Secretaria de Desarrollo Rural (SEDER) con el programa de Procampo, Promaf y Activos Productivos, y cada dos meses visitan la comunidad las Unidades Móviles de Estado de Oaxaca para apoyar en el trámite de documentación personal y asistencia médica, la Procuraduría Agraria es otra de las instituciones que se encuentra constantemente en contacto con las Autoridades Agrarias con el fin apoyar en la tenencia de la tierra y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) a través del Manejo Forestar de 1000 ha de bosque con el apoyo de Servicios Ambientales. Sin embargo varía la atención prestada por las instituciones, en muchas de las cuales es necesario que se establezca un dialogo y análisis directos con la comunidad para trazar líneas de acción acorde a las necesidades más urgentes.

Respecto a la interrelación entre las instituciones internas de la comunidad, si bien es que ya tienen definidos sus cargos, y la coordinación entre estas, se aprecia que en determinados asuntos no pueden llegar a acuerdos unánimes para la solución, por lo que se perciben vacíos de autoridad.

3.7.- Aspecto Cultural.

3.7.1.- Fiestas y Tradiciones

El 21 de diciembre se celebra la fiesta patronal en honor a Santo Tomas Apóstol, debido a que es la fiesta más importante de la comunidad, se inicia con los festejos desde el nombramiento por parte de la asamblea comunitaria el comité de festejos, así como los comisionados del Culto Religioso buscan quienes serán los padrinos. El comité de festejos estará a cargo del castillo, contratación de la Banda y realización del Jaripeo, y los padrinos se encargan de la realización de las misas, vestir a Santo Tomas y si desean realizar algún otro obsequio a la iglesia.

La fiesta inicia el día 19 con el recibimiento de la Banda por parte de la Autoridad Municipal, los Padrinos y el Culto Religioso para llevarle las mañanitas al Santo Patrón, realizando una ofrenda al altar para la realización de la fiesta. Este mismo día se celebra la misa de vísperas y se ofrece una cena para la Banda, finalizando con la Calenda la cual recorre las casas de los principales de la Autoridad Municipal.

El día 20 se realiza la quema de los juegos pirotécnicos y se realiza una comida con las madrinas. Para el día 21 se inicia con un convite florar recorriendo todas las calles y se lleva a cabo la misa con una procesión del Santo Patrón, se realiza una comida en la casa de las madrinas y en la noche se realiza el baile. El 22 se inicia con la misa de medio día y se realiza el baile con canastas en el atrio de la Iglesia donde se reparten dulces y regalan flores de las canastas. Para el día 23 los integrantes del culto religioso les realizan un reconocimiento a las madrinas por su apoyo con el obsequio de presentes. Y finalmente el día 24 se realiza el reconocimiento de los integrantes del culto religioso por haber apoyado en la realización de la fiesta.

Se tiene como tradición celebrar a la Semana Santa en el mes de abril. El Jueves Santo es el día en el que comparten las familias, la comida consiste en champurrado y pan picado. El viernes de cuaresma se saca la imagen de la virgen de Dolores al rosario a las calles principales. Mientras que para el Domingo de Pascua en la comida se reparte el mole. También se tiene la celebración del día de muertos que se celebra el día primero de noviembre se celebra el día de Todos los Santos haciendo altares a sus muertos.

3.7.2.- Vestimenta.

El traje típico de la comunidad es un conjunto de una blusa bordada al contorno de cuello con flores en su mayoría de colores rojizos y la falda larga circular ya sean floreadas o lisas.

Fig. 24. Traje típico de Santo Tomas Mazaltepec,
Sra. Julia Matías de Morales, 89 años.



Actualmente ya no se aprecia la vestimenta típica en los utensilios de más mujeres de la comunidad, solo son las ancianas las que todavía lo portan.

Una de las actividades que se está tratando de rescatar en la comunidad es el conocimiento sobre la elaboración principalmente de la blusa, así como su uso principalmente en las fiestas.

3.7.3.- Música.

Fig. 25. Banda de viento tradicional en las festividades de la comunidad.



La música que regularmente se escucha en las festividades de la comunidad es la Banda, las cuales han venido conformándose entre amigos y familiares, las que actualmente se encuentran más activas y se hacen notar todas las tardes con sus ensayos son las denominadas “La Nueva Familia” y “La Sabrosura”, sin embargo existen otras que solo cuando hay eventos festivos se hacen notar.

3.7.4.- Danza.

Existe un grupo de danza folklórica integrado por jóvenes de la comunidad, los cuales tienen como actividad principal la de rescatar y promover el fandango tradicional de la comunidad. **(Anexo 10)**

3.7.5.- Gastronomía.

Se distinguen el quesillo, el queso, el chorizo, todo tipo de carnes de res y puerco, moles negro y rojo, las tlayudas, el chile atole, el dulce de calabaza, mezcal y tepache.

3.7.6.- Lengua

Predominantemente en el municipio se habla el zapoteco, sin embargo esta varía notablemente con la forma de hablar en las otras comunidades zapotecas de los Valles Centrales, aunque en la mayoría de las personas se comunican en zapoteco dentro de la comunidad; ya es notorio que los jóvenes tengan la tendencia a comunicarse en español. Existen muy pocos documentos que se han realizado para la recopilación del zapoteco siendo uno de estos el “Alfabeto para la lecto escritura de la lengua zapoteca de Santo Tomas Mazaltepec” el cual tiene como objetivo el definir la escritura del zapoteco.

Uno de los factores que consideran ha influido para que los jóvenes poco a poco prefieran el español, es la constante interrelación que se tiene con las zonas conurbadas, la discriminación regional, y en muchas ocasiones el recelo de los adultos en compartir los conocimientos, así como la falta de espacios y promoción en la comunidad, en base a

esto el Consejo Municipal considera como una problemática grave la pérdida de su lengua siendo esta la esencia de su cultura.

3.7.7.-Festividades cívicas y sociales

En cuanto a las festividades cívicas y sociales, se festejan el 20 de Noviembre, El día del Niño, El día de las Madres, el Día Internacional de la Mujer, El día del Medio Ambiente, siendo todos estos festejos coordinados entre la Autoridad Municipal, los Comités de las Escuelas o de Salud y los Maestros o Médicos que prestan sus servicios en la comunidad.

Fig. 26. Celebración del día de Medio Ambiente



Una de las actividades que ha destacado es la celebración del Día del Medio Ambiente, ya que participan los alumnos, profesores, comités de padres de familia, comité de higiene y Autoridad Municipal, para lo cual se realiza un recorrido por las calles principales de la comunidad recolectando la basura tirada para promover la limpieza del pueblo, de la misma forma los jóvenes pintan murales invitando al cuidado de la Naturaleza, y finalmente llevan a cabo la siembra de árboles.

3.8.- Deporte.

Fig. 27. Cancha de futbol de Santo Tomas Mazaltepec.



Los deportes más practicados en la comunidad son el Basquetbol y el Fútbol, aunque si existe un mayor porcentaje de personas adultas que se inclinan más al Basquetbol

principalmente hombres y en el caso de los jóvenes su tendencia es mas al Fútbol. Cuentan con una cancha de básquetbol y una de fútbol.

Sin embargo no solo estos deportes son los que se practican con mayor frecuencia, ya que existe un grupo de practicantes de la Pelota Mixteca, incluso los jugadores tienen encuentros deportivos con comunidades vecinas, para la práctica de este deporte cuentan con una cancha.

3.9.- Infraestructura.

3.9.1.- Educación.

Se cuenta con educación a niveles de: Preescolar, Primaria (matutina y vespertina) y secundaria (telesecundaria).

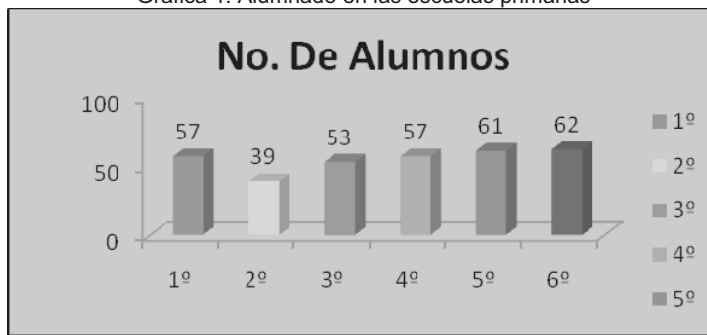
Fig. 28. Instalaciones de las Escuelas Primarias



El Edificio que ocupan las dos Escuelas Primarias cuenta con una infraestructura de 6 aulas, 2 direcciones, 1 salón utilizado provisionalmente como Bodega, sanitarios y un Salón de Usos Múltiples.

Al término del periodo escolar Julio 2008, la primaria matutina Ignacio Zaragoza contó con un alumnado total de 215, de los cuales 114 son niñas y 101 son varones y la primaria vespertina Emiliano Zapata cuenta con un total de 114 alumnos de los cuales 59 son mujeres y 55 son hombres.

Grafica 1. Alumnado en las escuelas primarias



Fuente: Dirección de Escuela Primaria

En el cuadro anterior se muestra el número de alumnos por grado, sumando los dos turnos, de los cuales existe un total de 118 niños becarios.

Una de las problemáticas fuertes que enfrenta este nivel educativo es que el predio donde se encuentra ubicada la Escuela Primaria ya no cuenta con espacios para realizar ampliaciones requeridas como es la construcción de una biblioteca y una bodega, así como es limitado el área de recreación de los niños.

Fig. 28. Celebración del día del estudiante, en la Telesecundaria.



En el caso de la telesecundaria se cuenta con una infraestructura de 4 aulas, 1 laboratorio, 1 Sala de Medios, Sanitarios, 1 Galera de Reuniones, 1 Dirección así como una parcela escolar de 1 ha. El personal con el que cuenta son 4 maestros, 1 director, 1 secretaria, 1 asistente para enseñar computación y 1 intendente.

Sin embargo esta infraestructura no es suficiente para proporcionar adecuadamente el servicio educativo, ya que se requiere de una Biblioteca y ampliación de aulas, además de que no se cuenta con personal capacitado para impartir clases de computación e inglés, así como para actividades culturales. En la plática que se obtuvo con el comité de padres de familia ellos consideran fundamenta el reforzar también el idioma zapoteco a este nivel educativo por lo que también proponen que esto se realice a través de la contratación de un maestro de la misma comunidad.

3.9.2.- Salud.

Fig. 29. Infraestructura clínica de salud.



Cuenta con un centro de salud, el cual se encuentra ubicado a tras de la Escuela Primaria, cuenta con una infraestructura de un consultorio de Medicina general, un Área de vacunación, de Expulsión, Encamado y Dental, así como los servicios básicos como es la luz eléctrica y agua son proporcionados por la Autoridad Municipal, sin embargo esta construcción no es suficiente para la atención de la población por lo que se requiere de una ampliación.

El personal con el que se cuenta es 1 Médico Responsable del Centro de Salud, 1 Medico para horario nocturno, 1 Enfermera de base, 1 Odontóloga, 1 Servicio Social, el cual no logra atender la demanda poblacional por lo que es necesario contar con la atención de especialistas como Ginecólogos, Pediatras y endocrinólogos para garantizar la atención oportuna y adecuada en los pacientes.

Los servicios que proporciona son principalmente el Paquete básico de salud, el cual consiste en ejecutar los programas de vacunación, Planificación familiar, detección de tuberculosis, cáncer, infecciones diarreicas, crónica degenerativa, prevención del dengue, paludismo, atención al Embarazo, Parto y Puerperio.

Sin embargo este servicio es muy limitado ya que aunque la población asista regularmente a consulta la clínica no cuenta con los medicamentos para los pacientes, ni tampoco con el equipo básico para la realización de estudios y tratamiento. De acuerdo a esto tanto en asamblea del Consejo Municipal como la asamblea general de ciudadanos consideran que es una de las problemáticas más emergentes y principales a resolver ya que toda la población utiliza este servicio.

3.9.3.- Planta de Tratamiento.

La planta de tratamiento fue establecida para dar servicio a la población, ubicada en la parte más baja de la comunidad, con el objetivo de reducir la contaminación ambiental que se provocaba con el depósito del drenaje en el rio Mazaltepec.

Fig. 30. Infraestructura planta de tratamiento



Actualmente esta planta de tratamiento atiende a una población de 300 usuarios, sin embargo su funcionamiento ya requiere de un mantenimiento profundo debido al tiempo de operación, por lo que este año la asamblea de ciudadanos junto con la Autoridad Municipal acordaron atender esta problemática debido a la importancia que tiene para mejorar el servicio en la comunidad y también para disminuir la contaminación.

La red de drenaje actualmente presta el servicio a 300 hogares, sin embargo este servicio es uno de los que mas requiere de ampliación ya que en los parajes Loma de caluisa, Arroyo de Eusebio, Rosario, Mojonera chiquita y parte de la calle Benito Juárez, requieren de este servicio ya que las aguas jabonosas son esparcidas por las calles y esto genera un foco de infección.

3.9.4.- Relleno Sanitario.

Debido al incremento de basura generada por la comunidad, se realizo la construcción de un relleno sanitario en el paraje Loma de Cuarzo; que cumpliera con los requerimientos necesarios para la captación de la basura.

El Relleno ha estado funcionando adecuadamente, siendo el comité de higiene el encargado de realizar la recolección de la basura los días domingos, generándose en toda la población dos volteos de basura cada ocho días, para lo cual se realiza cada mes la compactación en el relleno.

Fig. 31. Relleno Sanitario



A pesar del avance con el que ya se cuenta con el relleno sanitario, existen factores apremiantes que promueven el foco de infección, como es el dejar tirada la basura sin reciclarla, o su acumulación excesiva por no realizar una separación, es por ello que el comité está planteando acciones como es la difusión para la separación de la basura en las casas, la adquisición de un remolque para que en el momento de la recolección de la basura casa por casa se realice la clasificación y finalmente la construcción de un techado con tres divisiones a un costado del relleno sanitario para la clasificación y almacenamiento de materiales como plástico, aluminio, cartón y vidrio.

3.9.5.- Abasto y comercios.

La comunidad no cuenta con mercado municipal, pero en la mayoría de las calles principales se puede encontrar una tienda de abarrotes, las cuales se surten de sus productos en la ciudad de Oaxaca y ETLA, además se cuenta con dos farmacias, un servicio de lavandería, tortillería, comedores, panadería, herrería, carpintería, y varios locales que solo abren por las tardes ya que ofrecen comida rápida y antojitos como son las pizzerías y antojitos oaxaqueños.

Sin embargo cuando las familias requieren de abastecerse de gran cantidad de algún producto, se trasladan a ETLA o a la Ciudad de Oaxaca a realizar sus adquisiciones, esto genera mayores gastos para la economía familiar.

3.9.6.- Vivienda.

De acuerdo a los resultados que presentó el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio se cuentan con un total de 439 viviendas de las cuales 433 son particulares.

La mayoría de las viviendas que se localizan en el centro de la comunidad son de concreto, siguiéndolas las construidas con adobe y regularmente las cocinas son construidas de madera.

Si bien es cierto que la mayoría de las viviendas en la comunidad ya cuentan con el servicio de energía eléctrica, agua entubada, drenaje y calles pavimentadas, también es

cierto que esta infraestructura no esta considerada principalmente para las viviendas establecidas en el perímetro de la comunidad.

En el caso de las calles el panteón y solidaridad son las que no cuentan con la construcción de la red de distribución de agua entubada, y en los parajes “chanequito” y “rio blanco” no cuentan con energía eléctrica.

3.9.7.- Pavimentación

La pavimentación solo se puede apreciar en las principales calles que recorren la comunidad, requiriéndose la pavimentación de un 60% de las calles de la comunidad, esto provoca que en las temporadas de lluvia se vuelvan intransitables así como el deslave de estas ya que la mayoría de ellas tiene de 50% a 70% de pendiente.

3.10.- Medios de comunicación.

Los medios de comunicación más importantes en el municipio son: las ondas de radio que se sintonizan de estaciones de la ciudad de Oaxaca, así como los canales 4, 5, 7, 11, y 13 de televisión, también cuenta con líneas telefónicas de caseta y particulares. Otro de los servicios con los que actualmente se cuenta es el Internet tanto en casas particulares, y para consulta gratuita en la biblioteca municipal.

3.10.1.- Vías de comunicación.

El municipio cuenta con un camino revestido, brechas, caminos de terracería, vías del ferrocarril y una carretera que comunica con San Andrés Zautla al norte y Magdalena Apasco al sur.

Respecto a las calles que se encuentran dentro de la comunidad, el 90% de estas ya se encuentran trazadas, la mayoría de las calles céntricas están pavimentadas, sin embargo aun falta un 60% aproximadamente de calles alternas a pavimentar.

3.10.2.- Transporte.

Los medios de transporte con los que cuenta la comunidad, son principalmente para trasladarse a la ciudad de Etlá, o a Oaxaca, siendo Autobuses de pasajeros con ruta de Oaxaca – Mazaltepec, el cual pasa cada media hora, de 6:00 a.m. a 8:30 p.m., y los 23 taxis foráneos de los Sitios Mazaltepec A.C., 21 de Diciembre A.C. y Santo Tomas Mazaltepec A.C. los cuales tiene una ruta de Oaxaca – Mazaltepec en un horario de 5:00 a.m. a 8:00 p.m.

Otro de los servicios de transporte con los que se cuenta en la comunidad es el Sitio de Mototaxis Ka – Bchín con 14 unidades que prestan servicio de transporte dentro de la población y a comunidades aledañas en un horario de 7:00 a 10:00 p.m.

3.10.3.- Infraestructura productiva.

Existe muy poca infraestructura productiva, siendo esta una de las prioridades necesarias para la comunidad, ya que esto apoya a garantizar el autoempleo.

Fig. 32. Reten de Agua.



Se cuenta con la construcción de siete retenes, de los cuales dos funcionan todo el año lo cual promueve la filtración del agua al subsuelo, el cual apoya en terrenos de riego.

Dentro de la comunidad podemos observar solo 3 invernaderos, dentro de los cuales solo uno se encuentra en operación actualmente.

Respecto a los terrenos de cultivos cuentan con infraestructura de canales de riego mayoritariamente son zanjias sin ningún soporte. Solo en la Unidad de Riego Mazaltepec 2 existe el establecimiento de canales de conducción a través de hidrantes para el riego de 18 hectáreas.

CAPITULO IV EJE HUMANO

4.1.- Población.

Los datos presentados por el INEGI, reflejan datos curiosos en cuantos a la población de Santo Tomas Mazaltepec, indicando que en el XII censo realizado en el 2000, había una población total de 1939 habitantes, sin embargo en el II Conteo de Población y Vivienda del 2005, indica que la población total es de 1878 habitantes, esto indica que en lugar de aumentar la población disminuyo en un 3.2%.

Sin embargo la Clínica de Salud lleva acabo anualmente un censo poblacional, el cual indica que en el 2007, existía una población total de 1995, de las cuales se dividen conforme a la siguiente grafica:

Grafica 2. Nivel de población a través de rango de edades.



Fuente: Clínica de salud

Finalmente cabe hacer mención que la Autoridad Municipal realizo al comienzo de su administración en el 2008 un censo poblacional el cual arrojo que se cuenta con una población total de 1953 habitantes.

4.2.- Nivel de escolaridad poblacional.

Según el II Conteo de Población y Vivienda del 2005, identifico en la población de 15 años y mas, que 126 son analfabeta de los cuales 49 son hombres y 77 son mujeres, que 777 cuentan con educación básica incompleta siendo 370 son hombres y 407 son mujeres, así como 202 cuentan con educación básica completa de los cuales 79 son hombres y 123 mujeres, y 169 cuentan con educación pos básica de los cuales son 86 hombres y 83 mujeres.

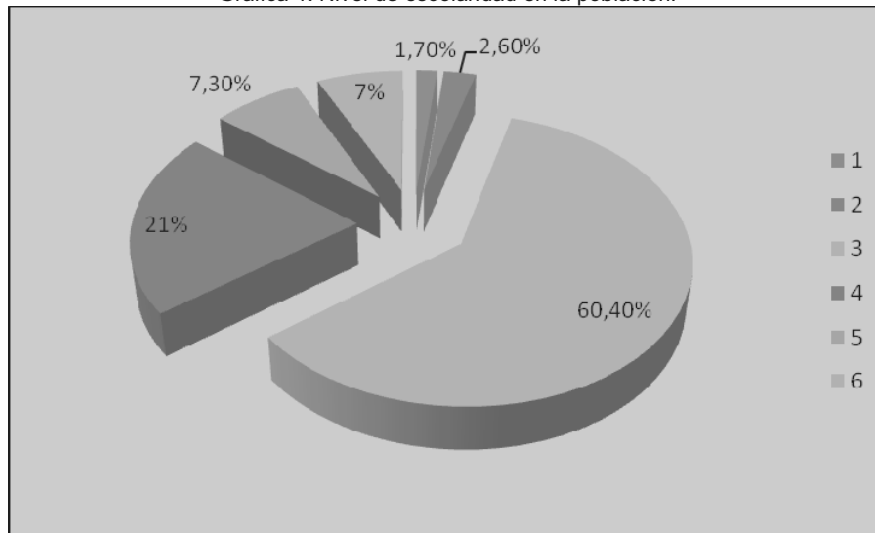
Grafica 3. Población de 15 años y mas



Fuente: II Censo de Población y Vivienda del 2005, INEGI

El Censo Municipal 2008, indica que la mayor parte de la población cuenta con la educación primaria.

Grafica 4. Nivel de escolaridad en la población.



ESCOLARIDAD					
NINGUNO	KINDER	PRIMARIA	SECUNDARIA	MED. SUPERIOR	LICENCIATURA
1.70%	2.60%	60.4%	21%	7.30%	7%

Fuente: Censo Municipal 2008

Como podemos apreciar en la grafica y cuadro anterior el 60.4% de la población cuenta con un nivel educativo de primaria, sin embargo en los talleres participativos, esta temática fue una de las más esenciales e importantes para los pobladores ya que ellos identifican como una problemática importante para incrementar la calidad que no existen los suficientes maestros para la impartición de actividades académicas, así como de computación, ingles, actividades extracurriculares, así como que en la comunidad no se cuenta con planteles educativos de mayor nivel y con mayor calidad educativa tanto en

infraestructura como en el personal a cargo, ya que los interesados en buscar de mejores opciones tienen que migrar a la ciudad de Etla para cursar una secundaria técnica, o el bachillerato. Esta situación la consideran muy difícil de solventar ya que aunque muchas familias deseen que sus hijos adquieran estos conocimientos no está al alcance principalmente económico para enviarlos a estudiar a otros lugares.

4.3.- Servicios Públicos.

En base a la información recabada por el INEGI en el II Censo de Población y Vivienda del 2005, indica que de un total de 443 viviendas habitadas, 389 disponen de excusado o sanitario, 417 disponen de agua entubada de la red pública, 324 disponen de drenaje y 430 disponen de energía eléctrica.

Grafica 5. Servicios con los que cuenta la población.



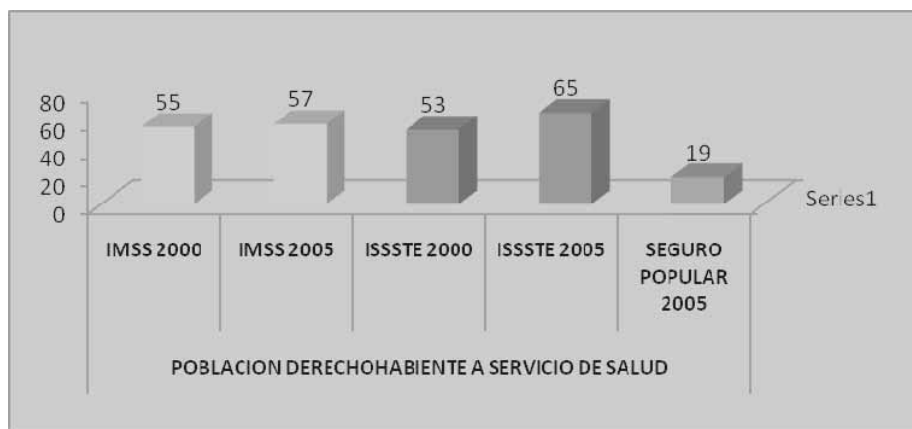
Fuente: II Censo de Población y Vivienda del 2005, INEGI

En el Censo Municipal 2008 indica que actualmente existen 494 viviendas habitadas de las cuales 476 cuentan con Agua Entubada de la red pública, 444 con alumbrado público y 380 con la instalación de la red de drenaje.

4.4.- Salud Poblacional.

En base a los indicadores manejados por el INEGI, se observa que para el censo realizado en el 2000, la población derechohabiente a servicio de salud era de 113, siendo derechohabientes del IMSS 55, y del ISSSTE 53. Para el II Censo de Población y Vivienda realizado en el 2005 se encontró que existe una población de 155 derechohabiente a servicios de salud, 57 del IMSS, 65 del ISSSTE y 19 de Seguro Popular.

Grafica 6. Población derechohabiente en la comunidad.



Fuente: Censo de Población y Vivienda del 2000

De acuerdo a la Clínica de Salud en Santo Tomas Mazaltepec dentro de las 7 principales causas de morbilidad identificadas, son las siguientes:

- 1.- Infección respiratoria aguda
- 2.- Enfermedad diarreica aguda
- 3.- Enfermedades reumáticas
- 4.- Desnutrición
- 5.- Infecciones de vías urinarias
- 6.- Otitis media
- 7.- Conjuntivitis

Como se puede apreciar en el listado anterior la Infección respiratoria Aguda y la Enfermedad diarreica aguda son las que se presentan con mayor continuidad dentro de la población.

Otra de las actividades que se ha venido impulsando con las mujeres de la comunidad y el Centro de Salud es la conmemoración de fechas significativas, siendo las temáticas que han perpetuado mas la de Promover la equidad de género, la Información y cuidados sobre enfermedades, así como la higiene y conservación de los recursos naturales, teniendo como actividad principal en la conmemoración un de las mujeres por las principales calles de la comunidad.

4.5.- Índice de Desarrollo Humano.

El desarrollo humano en el municipio para el año 2000 contaba con un grado medio bajo, según la CONAPO, en base a los resultados que se indican en la siguiente tabla:

Cuadro 8. Indicadores de Desarrollo humano

Tasa de mortalidad infantil	% de personas de 15 años o más alfabetos	% de personas de 6 a 24 años que van a la escuela	PIB Per cápita en dólares ajustados	Índices de sobrevivencia infantil	Índice de nivel de escolaridad	Índice de PIB per cápita	Índice de desarrollo Humano (IDH)	Grado de desarrollo humano	Lugar

35.5	78.7	69.7	1147	0.754	0.757	0.407	0.639	Medio bajo	1871
------	------	------	------	-------	-------	-------	-------	------------	------

FUENTE: Índices de desarrollo humano 2000, CONAPO. Colección Índices sociodemográficos

CAPITULO V EJE ECONOMICO

5.1.- Población Económicamente Activa.

De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio (PEA) total asciende a 637 personas, mientras que la ocupada es de 633 y se presenta de la siguiente manera como se muestra en la siguiente grafica:

Grafica 7. Sector poblacional con actividades



Fuente: Censo de Población y Vivienda del 2000

Sin embargo el Censo 2007, realizado por la Clínica de Salud, nos indica que del total de la población el 51.16% (595) es económicamente activa, de estos las principales ocupaciones son campesino con el 33.9%, profesionista con el 5.76% y empleado con el 5.1%.

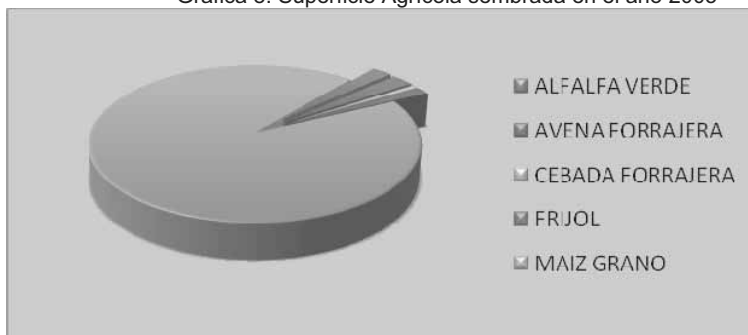
5.2.- Sector Primario.

5.2.1.- Agricultura.

En Santo Tomás Mazaltepec, su actividad preponderante es la agricultura, siendo los principales cultivos el maíz y la alfalfa, y en menor escala el frijol y el haba.

Según el Censo del 2005 realizado por el INEGI los principales cultivos que se establecían en los campos era la alfalfa, avena forrajera, cebada forrajera, frijol y maíz.

Grafica 8: Superficie Agrícola sembrada en el año 2005



Fuente: II Conteo de Población y Vivienda del 2005

Para la obtención de datos más recientes se consulto con la SAGARPA a través del Cader Etlá, indicando que para el municipio de Santo Tomas Mazaltepec en el último periodo Primavera – Verano del 2008, 196 productores se encuentran dentro del programa de Procampo los cuales cultivan en 614 hectáreas.

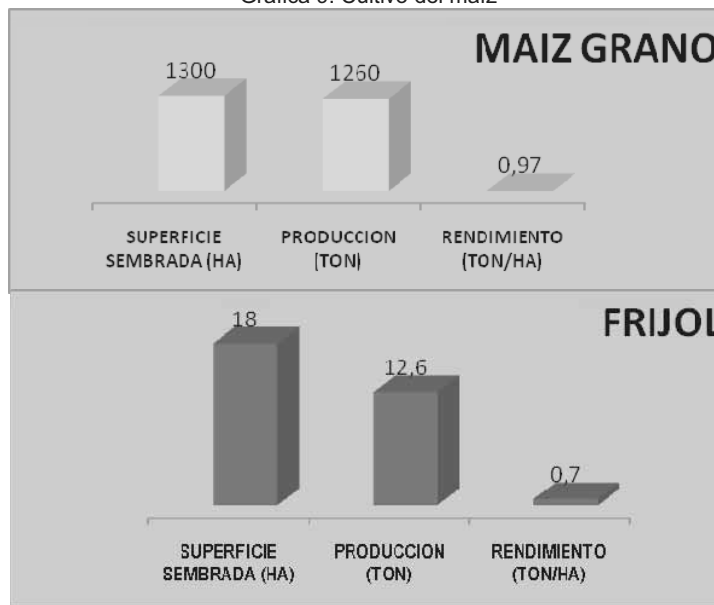
En la comunidad de Santo Tomas Mazaltepec existen 1330 hectáreas utilizadas de temporal y 42 de riego, las cuales son utilizadas para la siembra de alfalfa y maíz principalmente.

5.2.1.1.- Maíz (calabaza y frijol)

El maíz que siembra esta comunidad es criollo ya sea criollo blanco o muy poco el negro, junto con la siembra del maíz se realiza la siembra de la calabaza y frijol.

La Producción Agrícola obtenida para el año 2005 para las especies mas cultivadas en Santo Tomas Mazaltepec como lo es el Maíz grano y Frijol, es de 1,260 toneladas y 12.6 toneladas respectivamente.

Grafica 9: Cultivo del maíz



Fuente: OEIDRUS

a).- Maíz de Temporal.

La siembra del maíz de temporal tiene un periodo de cultivo de 4 meses y medio, iniciándose dependiendo de las primeras aguas siendo en los meses de Mayo, Junio o Julio, para su cultivo se requiere de tractor o la yunta dependiendo del terreno, se siembra con maíz criollo y se fertiliza con sulfato de amonio y Urea se agrega la siembra de calabaza y frijol. La cosecha varía mucho, sin embargo haciendo un aproximado por 1 hectárea se cosechan 2 carretones de mazorca. El ciclo de cultivo se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 9. Ciclo del cultivo de maíz de temporal

MESES														
MAY	JUN	JUL	JUN	JUL	AGO	JUL	AGO	SEP	AGO	SEP	OCT	SEP	OCT	NOV
Siembra			Deshierbe y aplicación de fertilizante			Encajonamiento de la milpa			Ya espigando se realiza otra limpia			Cosecha		
			Al mes después de la siembra			Al 1 ½ meses después de la siembra			2 ½ meses después de la siembra			4 ½ meses después de la siembra		

Fuente: Regidor de Agricultura

b).- Maíz de Riego.

El periodo de cultivo del maíz a través de riego se realiza en 3 meses y medio, de igual forma se puede realizar la siembra en conjunto de calabaza y frijol. La producción se puede comercializar ya sea como zacate fresco para animales o la cosecha del grano. Cuando se lleva a cabo la venta del zacate fresco se realiza a través de surcos, teniendo un costo aproximado de \$100.00 por surco de 100 m.

Cuadro 10. Ciclo de cultivo de maíz de riego

MESES							
ENE	FEB	FEB	MAR	MAR	ABR	ABR	MAY
Siembra		Deshierbe y aplicación de fertilizante			Riego y Encajonamiento de la milpa		Cosecha
		Al mes después de la siembra			Los riegos cada 15 días y el encajonamiento al 1½ meses después de la siembra		3 ½ meses después de la siembra

Fuente: Unidades de riego

5.2.1.2.- Alfalfa.

En el caso de la alfalfa se realiza su siembra en los meses de octubre, noviembre, diciembre o enero, realizándose el abonado con estiércol de ganado. Debido a que es un cultivo perenne tiene una duración de 3 a 4 años como sembradío, después de pasado este periodo se realiza una siembra de maíz y nuevamente se establece la alfalfa.

Cuadro 11. Ciclo de cultivo de la alfalfa

MESES				
De Octubre a Enero	15 días después	De 2 a 2 ½ meses después	De 2 ½ a 3 meses después	De 3 a 4 años
Siembra	Riego	1er. Corte	2º. Corte	Cortes cada 8 o 15 días.

Fuente: Unidades de riego

5.2.1.3.- Otros Cultivos.

Aunque la mayor parte de las siembras se realizan con los cultivos ya mencionados, también en pequeña escala se cultiva el tomate ya sea en invernadero o en pequeñas áreas al aire libre.

5.2.1.4.- Cultivos a escala familiar.

Dentro de los cultivos que se siembran en la comunidad pero a escala familiar, podemos encontrar, la calabaza, el chícharo, el rábano, el cilantro, las flores, y árboles frutales como son los guayabales, los cítricos, el durazno y el aguacate. La mayor parte de todas estas especies cultivadas son criollas, sin embargo se ha observado su buen desarrollo y producción, por lo que muchas de estas especies pueden establecerse de manera intensiva para la comercialización.

5.2.2.- Ganadería.

Otra de las actividades que se realiza en la comunidad es la cría de ganado bovino, el cual es utilizado para la producción de leche, siendo transformada o vendida a los comerciantes de la región, a precio de mayoreo actualmente se encuentra a \$ 5.00 el litro. También se cría al ganado ovino, este con el objetivo de engordarlos principalmente para cuando se requiera de efectivo, se comercializa en los mercados regionales, principalmente en Etlá. Aunque en menor escala también se cría a los chivos y cerdos, estos de igual manera para su venta en pie en los mercados regionales.

5.3.- Sector Secundario.

En Santo Tomas Mazaltepec dentro de las actividades más frecuentes que los habitantes realizan en el sector secundario, es la elaboración de productos lácteos, así como la elaboración de tortillas, seguidos del trabajo en el ramo de la construcción y artesanía con carrizo (canastos), que muchos de los pobladores utilizan esta actividad como principal fuente de ingresos, destacando que este sector ocupa el segundo lugar en actividades propias.

Cuadro 12. Actividades productivas en Santo Tomas Mazaltepec.

ACTIVIDADES	Nº DE FAMILIAS
Elaboración de productos lácteos	120
Molienda de nixtamal y fabricación de tortillas	64
Albañilería	15
Elaboración de canastos con carrizo	12
Herrería	4
Carpintería	3

Pirotecnia	3
Industria de la carne	3
Elaboración de productos de panadería	2
Industria del vestido, confección de ropa	1
Industria del vestido, confección de prendas artesanales	1
Tortillería	1

Fuente: Propia

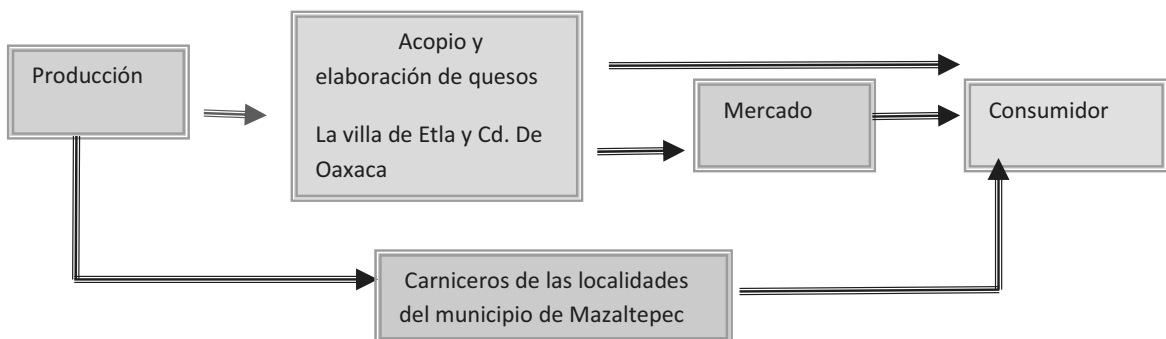
5.3.1.- Elaboración y comercialización de quesos.

Fig. 33. Mujeres que elaboran y comercializan queso



Los principales productos que se transforman en base a la cosecha obtenida es la leche para la obtención de queso, quesillo, y en el caso del maíz los excedentes se utilizan para la elaboración de tortillas de mano, los cuales son comercializados en la ciudad de Oaxaca principalmente.

5.3.1.1.- Cadena de producción y comercialización de quesos.



Fuente: Productores de quesos

5.3.2.- Elaboración y Comercialización de Tortillas.

Fig. 34. Elaboración de tortillas para la venta



Debido a que el maíz lo pueden obtener por su propia cuenta ya que lo siembran, se ha generalizado entre las mujeres la elaboración de tortillas de mano, siendo un porcentaje 30% de las mujeres de la comunidad las que se dedican a esta actividad, realizando ya sean blanditas, tlayudas o tostadas para su comercialización tanto en la misma localidad, y principalmente para abastecer a las poblaciones de Etna y la ciudad de Oaxaca.

5.3.2.1.- Cadena de producción y comercialización de tortillas.



Fuente: Mujeres tortilleras

Otra de las actividades comerciales que son notorias dentro de la comunidad por el grado de dependencia poblacional son los molinos de nixtamal, los cuales aparte de prestar sus servicios en la molienda de diversos productos, uno de ellos está impulsando el envasado

de productos como frijol molido, garbanzo molido y chocolate molido para su comercialización en el mercado regional.

5.3.3.- *Elaboración de canastos con carrizo.*

La elaboración de Canastos de Carrizo es otra de las actividades que ya se están perdiendo pero sin embargo para los que conocen la técnica de elaboración, la toman como una fuente de ingresos cuando no hay otras alternativas. Ya construidos los canastos estos regularmente se venden de par en par a un costo de \$150.00 por cada uno, ya que son utilizados en el campo y su venta se puede realizar en la misma comunidad o en comunidades vecinas.

Fig. 35. Artesano de canastos, Luis Bonifacio Diego.



5.3.4.- *Otras Actividades.*

Existe dentro de la comunidad **1 tortillería**, la cual oferta este producto a más bajos costos que la tortilla de mano, de igual forma existe un repartidor de la comunidad vecina que comercializa este producto.

Se encuentran establecidas **2 Panaderías**, que abastecen a la comunidad de este producto, sin embargo se cuenta con poco equipamiento para llevar acabo la producción, de igual manera existe un repartidor de San Andrés Zauta quien abastece de igual manera de este producto a la comunidad.

También se cuenta con **4 herrerías y 3 carpinterías** dentro de la comunidad los cuales prestan el servicio en la elaboración de portones, puertas y ventanas principalmente o para la reparación de los mismos.

5.4.- Sector Terciario.

5.4.1.- Prestación de Servicios.

Los principales servicios que se prestan en la comunidad para la generación de ingresos:

Cuadro 13. Principales servicios en Santo Tomas Mazaltepec.

ACTIVIDADES	Nº DE FAMILIAS
Comercios: Tiendas de Abarrotes, Venta de ropa, zapatos, papelería, mercerías , regalos y novedades	66
Lavandería	1
Comedores	8
Farmacias	2
Consultas medicas domiciliarias	2
Servicio de Taxis a la ciudad de Oaxaca	23
Estéticas	2

Fuente: Entrevistas habitantes

El establecimiento de 58 tiendas de abarrotes, de las cuales 2 son las que cuentan con la mayor cantidad de productos para abastecer las necesidades de la comunidad, la mayor parte de ellas expenden los abarrotes más requeridos. La demanda que presentan estos comercios es buena ya que son las únicas fuentes de abastecimiento dentro de la comunidad ya que no se cuenta con un mercado municipal.

Para la higiene de la ropa existe el servicio de **1 lavandería**, la cual se puede apreciar que tiene buena demanda dentro de la población, esto se atribuye a que gran parte de la población ocupa su tiempo en empleos que se realizan hasta la ciudad de Oaxaca, y el tiempo es limitado para el aseo de sus prendas, esta demanda se atribuye a que este servicio es el único en la región, encontrándose las mas cercanas hasta el centro de ETLA o hasta la ciudad de Oaxaca, dentro de la principal demanda que esta lavandería tiene mayor demanda en el lavado de cobertores o prendas de mayor tamaño.

Existen 8 establecimiento de **comedores** y venta de antojitos regionales, los cuales se apertura principalmente en las tardes o noches ofreciendo desde tortas, Tlayudas, tacos y antojitos oaxaqueños.

En el caso del servicio médico existen dos Profesionistas originarios de la comunidad los cuales son quienes prestan este servicio de manera domiciliaria.

5.4.2.- Aprovechamiento Forestal.

Aunque anteriormente la mayoría de los pobladores realizaban el corte de leña para su venta en los diversos mercados, este aspecto ha ido cambiando debido a la lejanía en que se encuentran ya los bosques, así como a la prohibición por parte de las autoridades.

Fig. 36. Bosque afectados por la plaga.



Si bien es cierto que en base al programa de Manejo Forestal que se lleva a cabo se permitió la venta de madera, esta acción solo estuvo a cargo del Comisariado de Bienes Comunales debido a que existían zonas plagadas en el bosque.

5.4.3.- Población por ocupación

En base al censo Municipal 2008 (**Anexo 11**), se idéntico la ocupación de la población, agrupándola en 7 rubros, conforme se indica en la siguiente grafica.

Grafica 10: Población con ocupación



Fuente: Censo Municipal 2008.

En base a esta grafica podemos apreciar que la mayor parte de la economía esta soportada en el área agropecuaria la cual es del traspatio y no representa una garantía de ingresos, así como la búsqueda de alternativas de mejora con autoempleos generados

fuera de la comunidad la cual en gran medida tampoco garantiza una fuente segura de ingresos.

Y aunque 87 personas de esta comunidad se empleen en la ciudad de Oaxaca tampoco garantiza la constancia de ingresos, debido a que en la mayoría de los casos son trabajos temporales, de contrato y sin ninguna garantía.

5.4.3.1.- Profesionistas.

Es una población muy reducida como podemos apreciar en la anterior grafica, siendo principalmente de Abogados, Contadores, Ingeniero Civil y Médicos los cuales desarrollan su actividad dentro de la misma comunidad.

5.4.3.2.- Agropecuario.

El cual está conformado por los productores de cultivo de básicos y los productores con ganado, que básicamente son los mismos, ya las principales especies que crían son el ganado bovino de leche, así como en menor proporción los borregos, chivos y cerdos los cuales requieren de alimentación constante siendo esta solventada con la siembra de alfalfa y básicos. La población dedicada a estas dos actividades en su mayoría solo depende de ellas para la generación de ingresos, por lo que es muy limitado su efectivo.

5.4.3.3.- Auto empleos generados dentro de la comunidad.

Dentro de las principales actividades que le permite a la población generar ingresos económicos para sus familias encontramos a los prestadores de servicios como son los Herreros, Carpintero, Taxistas, confección de prendas de vestir, prestación de servicio de lavandería, elaboración de juegos Pirotécnicos, Integrante de bandas musicales, los expendios de comida o antojitos regionales.

5.4.3.4.- Auto empleos generados fuera de la comunidad.

Dentro de las principales actividades que desempeñan los pobladores para la generación de autoempleos es la albañilería, la prestación de servicios como chofer, la prestación de servicios técnicos, así como la elaboración de tortilla y queso para comercializar en la ciudad de Etlá o Oaxaca.

5.4.3.5.- Empleados en la Ciudad de Oaxaca.

Esta población en los últimos años se ha ido incrementando aceleradamente, actualmente las personas son empleadas principalmente como secretarias, obreros, en seguridad pública como policías, enfermeras (os) y empleados de manera general ya sea en instituciones de gobierno o con empresas particulares, lo cual a propiciado que en muchos de los casos solo utilicen sus viviendas como dormitorios ya que gran parte del día les absorbe en el traslado de su casa a la ciudad y en su empleo.

5.4.3.6.- Población en actividad no remunerada.

Está constituida por los jóvenes estudiantes, las personas de la tercera edad y las mujeres amas de casa que si bien tienen una función bien definida pero sin la generación

de ingresos. Como podemos observar en la grafica anterior el mayor porcentaje de la población del municipio se encuentra en este rubro.

5.4.3.7.- Profesores.

Otra de las ocupaciones que se tiene para la generación de ingresos es la de profesores tanto hombres como mujeres, los cuales en su mayoría dan clases en la comunidad o en comunidades cercanas.

TITULO SEGUNDO

PROBLEMATIZACION

CAPITULO VI IDENTIFICACION DE PROBLEMAS

En el título primero enfocado al diagnóstico municipal, se realizó un estudio detallado sobre el estado real en que se encuentra el Municipio de Santo Tomas Mazaltepec, y a través de talleres con el CMDRS, se identificaron los principales problemas que consideran le afecta en mayor medida al municipio.

Para la detección de los problemas específicos, se realizaron talleres participativos donde se analizó el diagnóstico por ejes, detectando los principales problemas que aquejan a la comunidad, siendo esta la parte más laboriosa ya que al hablar de problemas en los talleres fue una temática inagotable, sin embargo se analizó en conjunto que muchas de los planteamientos no son problemas o en muchos de los casos son muy semejantes, por lo que se logró acotar y definir los principales, y en base a ello se realizó la matriz de jerarquización de los problemas para identificar el considerado prioritario en afectar a la población del municipio, así mismo se identificaron las causas y los efectos de los principales problemas identificados, para que finalmente propusieran alternativas de solución a través de un árbol de soluciones y para finalizar con la parte de problematización se realizó una matriz de soluciones.

En el proceso para la identificación de las principales problemática se utilizaron instrumentos como son la matriz de problematización, arboles de problemas, de soluciones, matriz de jerarquización de problemas, entre otras tablas obtenidas para la elaboración del diagnóstico, las cuales se pueden apreciar en los anexos de problematización, ya que a continuación solo se muestran los problemas considerados prioritarios para el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Santo Tomas Mazaltepec.

6.1. Identificación y priorización de problemas

Los problemas identificados y priorizados por el CMDRS en base a los de mayor grado de afectación en la población, son como se plantean a continuación:

6.1.1. Matriz de Priorización de Problemas:

	PROCESOS ORGANIZATIVOS INSUFICIENTES (1)	BAJA CALIDAD EDUCATIVA (2)	SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE CALIDAD (3)	PÉRDIDA Y CONTAMINACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES (4)	BAJA REMUNERACIÓN ECONOMICA (5)	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICAS (6)	DISIPACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL (7)	FRECUENCIA	PRIORIZACION
PROCESOS ORGANIZATIVOS INSUFICIENTES (1)		2	3	1	1	1	1	8	3
BAJA CALIDAD EDUCATIVA (2)	2		3	2	2	2	2	10	2
SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE CALIDAD (3)	3	3		3	3	3	3	12	1
PÉRDIDA Y CONTAMINACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES (4)	1	2	3		4	4	4	6	4
BAJA REMUNERACIÓN ECONOMICA (5)	1	2	3	4		5	5	4	5
INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICAS (6)	1	2	3	4	5		6	2	6
DISIPACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL (7)	1	2	3	4	5	6		0	7

1. Baja calidad en los servicios de salud pública en el municipio, ya que la clínica no cuenta con el equipamiento necesario, medicamentos insuficientes así como escaso personal especializado para la atención de los habitantes de Santo Tomas Mazaltepec.
2. Deficiente calidad educativa en el municipio, delimitando a la población estudiantil al escaso conocimiento sobre computación, ingles, y actividades extracurriculares, así como la falta de infraestructura para el Preescolar, las dos Primarias y la Telesecundaria, aunado a esto el desanimo de los jóvenes por el alto costo que representa el trasladarse a Etna o Oaxaca a estudiar el nivel medio superior, ya que no se cuenta con esta institución en el municipio de Santo Tomas Mazaltepec.
3. Procesos organizativos insuficientes que rigen la vida comunitaria en Santo Tomas Mazaltepec, ya que solo de manera empírica y en base a las tradiciones ejercen sus funciones las instituciones locales no contando con reglamentos o estatutos.
4. Perdida y contaminación de los recursos naturales en las zonas forestales por la tala inmoderada de arboles utilizada como leña, el establecimiento del relleno sanitario sin realizar el reciclamiento provoca la contaminación del paraje Loma de cuarzo, así como la disminución y contaminación de los mantos acuíferos por la aplicación de agroquímicos en cultivos.
5. Baja remuneración económica en los proyectos productivos implementados, afectando a una población del 54% siendo estos destinados para autoconsumo, con escasa tecnología para su aplicación.
6. Insuficiente infraestructura y servicio público municipal en electrificación, agua entubada, drenaje, pavimentación en los hogares que conforman el perímetro de la comunidad, la deficiente calidad en la seguridad pública y reducida o nula infraestructura en el establecimiento de servicios indispensable para los habitantes de Santo Tomas Mazaltepec.
7. Disipación de la identidad cultural, en el Municipio de Santo Tomas Mazaltepec, ya que esta disminuyendo aceleradamente la perdida de las cultura zapoteca, esto es evidente principalmente en los jóvenes, así como no se cuenta con instituciones que promuevan el rescate.

6.1.2. Arboles de problemas y soluciones

Después de haber priorizado los problemas, los integrantes del Consejo Municipal realizaron los arboles de problemas y soluciones (**Anexo 12**) de los problemas principales,

Árbol de problemas 1:

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
Escaso equipamiento para realizar los chequeos médicos en la clínica de salud	Baja calidad en los servicios de salud pública	Pacientes con mayor vulnerabilidad
Inexistencia de especialistas para el diagnóstico de enfermedades		Incremento en el gasto familiar
La clínica no cuenta con medicamentos para la atención de la comunidad		Disminución del chequeo médico en la población
El paciente tiene que trasladarse a otras poblaciones para la asistencia médica		Afectación en el ingreso familiar Incremento de la mortalidad poblacional

Árbol de soluciones 1:

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA EN EL FUTURO
Gestionar recursos para el equipamiento de la clínica de salud	Servicios de salud pública de calidad	Disminución de la vulnerabilidad de los pacientes
Programar campañas médicas con especialistas para el diagnóstico de enfermedades		Adquisición del medicamento en los tiempos necesarios y sin la generación de altos costos
Establecimiento de un fondo revolvente		Chequeo médicos periódicos y detección temprana de enfermedades
Abasto suficiente de medicamentos en la clínica de la salud de la comunidad		Mayor utilización del ingreso familiar en la alimentación Concientización de la población en el fortalecimiento del fondo revolvente

Árbol de problemas 2:

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Mínima plantilla de profesores en la impartición de computación, inglés y actividades culturales	Baja calidad educativa	Incremento en el gasto familiar, para cursar el nivel medio superior
No se cuenta con escuela de nivel medio superior		El alumnado no cuenta con las instalaciones adecuadas para desarrollar su actividad
Insuficiente infraestructura educativa en las escuelas de preescolar, primaria y secundaria		El alumnado no cuenta con el conocimiento básico en computación
El alumnado de la telesecundaria no cuenta con sala de cómputo		Disminución del habla zapoteca en los jóvenes estudiantes
No se fortalece el zapoteco en las escuelas		

Árbol de soluciones 2:

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA EN EL FUTURO
Contratación permanente de la plantilla de profesores en la impartición de computación, inglés y actividades culturales	Educación de calidad	Gasto familiar poco afectado, para ir a la escuela
Establecimiento de infraestructura educativa en las escuelas de preescolar, primaria y secundaria		Infraestructura adecuada y suficiente para el desarrollo de actividades académicas
Gestión consolidada para el establecimiento de un bachillerato		Fortalecimiento de los alumnos con el adecuado manejo de los sistemas computacionales
Gestión para el establecimiento en la telesecundaria de sala de cómputo		Consolidación del habla zapoteca y fortalecimiento de habilidades
Fortalecer el zapoteco		Establecimiento de una escuela de nivel medio superior en la comunidad

Árbol de problemas 3:

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Abstracción de la población para consolidar la organización comunitaria	Procesos organizativos insuficientes	Desarrollo heterogéneo de la población dentro de la comunidad
Cambios constantes en las instituciones gubernamentales		Interés individualista de la población
Las normas comunitarias son empíricas		Confusión de las instituciones locales en la definición de funciones y aplicación de sanciones
No existen reglamentos escritos que rijan la vida comunitaria		Desinterés de la población en el cumplimiento de sus obligaciones.

Árbol de soluciones 3:

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA EN EL FUTURO
Campaña de sensibilización de la población para consolidar la organización comunitaria	Consolidación organizativa	Desarrollo colectivo de la población dentro de la comunidad
Participación de las comunidades en la definición de las políticas públicas		Realización de actividades de interés colectivo
Promover la aplicación y ejecución de los reglamentos establecidos		Definición de funciones y aplicación de sanciones en las instituciones locales
Establecimiento de reglamentos escritos que rijan la vida comunitaria		Ejercicio de sus derechos y obligaciones en la población

Árbol de problemas 4:

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
No existe sensibilización de la población en la preservación de los recursos naturales	Pérdida y contaminación de los recursos naturales	Contaminación masiva en la región
No existe el reciclado de la basura		Escases del agua para consumo humano y riego
Utilización excesiva del agua para riego agrícola		Proliferación de perros callejeros, ratas, cucarachas y mosquitos
Aplicación de fertilizantes químicos a los cultivos		Problema de enfermedades gastrointestinales y dengue
Extracción de recursos maderables como leña		Contaminación de mantos acuíferos

Árbol de soluciones 4:

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA EN EL FUTURO
Campaña de sensibilización de la población en la preservación de los recursos naturales	Uso sustentable de los recursos naturales	Población consiente en la utilización racionalizada de los recursos naturales
Establecimiento de reglamento municipal y comunal para el uso racional de los recursos naturales		Bosques perennes y caducifolios reforestados
Sensibilización de las unidades de riego para la tecnificación del sistema de riego		Existe infraestructura para el manejo adecuado de los desechos
Aplicación del programa de capacitación para la producción de abono orgánico		Unidades de riego con sistemas tecnificados de riego e infraestructura para captación de agua de lluvia
Establecimiento de un vivero comunitario de especies nativas		Agua no contaminada apta para uso humano y agrícola

Árbol de problema 5:

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Reducida tecnología aplicada en los proceso productivos	Baja remuneración económica	Migración
Sistema de producción de autoconsumo		Delincuencia
Insuficientes recursos para invertir		Pobreza
Desconocimiento de técnicas para incrementar la productividad		Ociosidad
Deficiente organización productiva		Empleo de la mano de obra a bajos costos Abandono de los terrenos de siembra

Árbol de soluciones 5:

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA EN EL FUTURO
Aplicación de tecnología para incrementar la producción	Ingresos económicos suficientes	Procesos productivos con paquetes tecnológicos rentables
Gestión para el financiamiento de proyectos		Organizaciones constituidas
Fortalecer el desarrollo de capacidades		Establecimiento de microempresas
Consolidación de organizaciones productivas		Mano de obra calificada

Árbol de problemas 6:

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
Viviendas sin energía eléctrica	Insuficiente infraestructura y servicios públicos	Aumento de la inseguridad
Calles con baches		Incremento en los gastos de traslado para abastecimiento
Seguridad pública sin equipamiento		Calles intransitables
Viviendas sin agua potable		Generación de focos de infección por las descargas de aguas residuales
Sobre población en el cementerio municipal		Afectación en el desarrollo de actividades de la población por la falta de energía eléctrica y agua potable
Viviendas sin drenaje		
Abastecimiento de productos de consumo fuera de la comunidad		
Bajo nivel de los mantos freáticos		

Árbol de soluciones 6:

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA EN EL FUTURO
Ampliación de la red de energía eléctrica	Suficiente infraestructura y servicios públicos	Confianza en el resguardo de la seguridad pública municipal
Seguridad pública sin equipamiento		Abasto suficiente y cercano de productos de consumo familiar
Ampliación de la red de distribución del agua potable		Calles transitables y en buen estado
Ampliación en pavimentación de calles		Todos los habitantes de la comunidad cuentan con la red de drenaje
Ampliación de sistema de drenaje		Desarrollo oportuno de las actividades con el servicio constante de energía eléctrica y agua potable
Ampliación del cementerio municipal		
Filtración de agua a través de la construcción de presa hidráulica		

Árbol de problemas 7:

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Introducción de nuevas formas de convivencia	Disipación de la identidad cultural	Incertidumbre en la identidad propia
Discriminación regional por su lengua indígena		Desinterés de la población juvenil en la preservación de la cultura zapoteca
Inexistencia de programas de promoción cultural		Nula practica de actividades culturales
Abstracción de la identidad cultura de los jóvenes		Desaparición del conocimiento zapoteco ancestral
Mayor interrelación de los jóvenes con la zona conurbada		Limitada visión del entorno comunitario

Árbol de soluciones 7:

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA EN EL FUTURO
Historia escrita sobre la cultura zapoteca	Fortalecimiento de la identidad cultural	Creación de una casa de la cultura
Establecimiento de programas de promoción		Incentivar a los jóvenes con actividades como la danza para fortalecer el arraigo de la cultura zapoteca
Difusión y sensibilización regional de la cultura zapoteca		Practica de diversos talleres culturales
Recuperación de la cultura zapoteca a través de los jóvenes		Monografía de la cultura zapoteca de Santo Tomas Mazaltepec
Gestión para el establecimiento de la casa de la cultura		Capacidad de definición de identidad propia

6.2. Análisis de escenarios

Después analizarlos en una matriz de escenarios, donde visualizaron el escenario tendencial, deseable y el factible en caso de ser o no ser atendidos los problemas que existen en la actualidad dentro del municipio (**Anexo 12**).

El escenario deseable propuesto por la comunidad de Santo Tomas Mazaltepec en base a los problemas prioritarios son:

1. Calidad en los servicios básicos

Se plantea que el servicio de salud no solo cuente con una clínica de salud con suficiente infraestructura, si no además con el abasto suficiente de medicamentos, así como el establecimiento de un programa de citas para la realización de los estudios pertinentes y la visita periódica de especialista (Endocrinólogos, Ginecólogos, Pediatras, Odontólogos), que puedan atender a la población, equipamiento acorde a las enfermedades concurrentes en la comunidad y para el mejor seguimiento de algunos padecimientos, garantizar los medicamentos en tiempo y en cantidades suficientes.

2. Calidad educativa

La calidad educativa se garantizara con la ampliación de la infraestructura en las escuelas ya establecidas para atender adecuadamente al alumnado, también es necesario que se cuente con la plantilla de profesores suficiente tanto para las aéreas educativas, como deportivas y culturales que garanticen a los jóvenes una competencia laboral.

Es importante recalcar que en esta sesión todos los actores de la comunidad y los padres de familia consideraron fundamental el establecimiento de una escuela de Nivel medio superior para incrementar el nivel educativo de la comunidad. Otra de los escenarios deseables que insistieron mucho en plasmarlo es el de contar con un profesor que promueva con los jóvenes el rescate de la cultura zapoteca, principalmente la lengua.

3. Organización comunitaria

Las instituciones locales como son la Autoridad municipal, El Alcalde Constitucional y el Comisariado de Bienes comunales definan hasta donde compete su autoridad, así como consolidar la coordinación entre estas para la implementación del estatuto comunitario, el Bando de Policía y Buen Gobierno y diversos reglamentos, que permitan regular la conducta de los ciudadanos e incentiven el trabajo en equipo y promuevan un desarrollo integral comunitario.

4. Recursos Naturales

Se plantea el frenar las tendencias de deterioro ecológico y sentar las bases para transitar a un desarrollo sustentable, con el uso responsable del bosque, establecer programas de reforestación que incluyan atención y seguimiento de arboles ya plantados, mantenimiento y conservación de manantiales, la implementación de tecnología para eficientar el riego, el establecimiento de un centro de acopio de materiales reciclables, establecimiento de un vivero comunitario de especies nativas, hasta campañas de manejo

de basura, el uso correcto de insumos agrícolas, la prevención de incendios y el cuidado y ahorro del agua.

5. Actividades económicas

El escenario deseable en este aspecto, es que los productores del municipio consoliden la organización productiva, así como fortalecer el desarrollo de habilidades a través de capacitaciones que garanticen la implementación de empresas comunitarias o proyectos productivos con grupos de trabajo, mejorando con ello el nivel económico de las familias.

6. Infraestructura y servicio público

El establecimiento de infraestructura social adecuada y suficiente para garantizar en toda la población los servicios de energía eléctrica, drenaje, agua entubada, el establecimiento de una bodega y auditorio municipal así como garantizar los servicios de abasto a través del establecimiento de un mercado municipal.

En cuestión del servicio de seguridad pública se desea que presten un servicio de calidad, aun cuando son ciudadanos prestando el cargo; que estos estén capacitados que cuenten con el equipamiento necesario para garantizar la seguridad durante todos los días del año.

7. Cultura

Fortalecimiento de la identidad cultural con el apoyo de los adultos mayores para el establecimiento de documentos que garanticen la perpetuidad de la cultura e interés entre los jóvenes, establecer la casa de la cultura con un programa de actividades como son los de danza, música, artesanías para la recreación de los jóvenes y motivarlos a revalorar su cultura.

TITULO TERCERO

CAPITULO VII

PLANEACION

La elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable es uno de los documentos que se obtiene como resultado de la participación activa del Consejo Municipal de Desarrollo de Santo Tomas Mazaltepec, donde se establecieron las líneas de acción, y proyectos estratégicos, hasta plantear un programa de seguimiento, que les permita identificar el avance en el desarrollo del plan.

En el Diagnostico se analizaron los problemas, sus causas, efectos, las oportunidades con las que se cuentan y las posibles soluciones, en este capitulo, se consideran esas posibles soluciones para la formulación de los proyectos estratégicos a ejecutar dentro del Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. El marco lógico es el contexto en el cual se desarrollaran los proyectos estratégicos, y es un instrumento para realizar acciones de manera más ordenada y programada dentro del municipio siempre con miras de lograr el escenario deseable y por ende contribuir al desarrollo municipal.

La aplicación de las líneas de acción y los proyectos estratégicos, se proyectaron a 10 años, ya que muchas de las propuestas requieren un periodo largo para su ejecución, así como la visualización de los logros y avances.

7.1. Visión.

Ser un municipio con desarrollo sustentable e integral, dando solución a las principales problemáticas identificadas en el municipio, todo enmarcado en el respeto al medio ambiente y el bienestar social de los habitantes de la comunidad, logrando una mejor calidad de vida.

7.2. Misión.

Impulsar y promover el desarrollo municipal, analizando las problemáticas y definiendo las líneas de acción a seguir, aprovechando las oportunidades con las que se cuentan para planear proyectos estratégicos para cada línea de acción, y dar solución a las principales problemáticas que afectan al municipio, procurando el bienestar social y el aprovechamiento racional de los recursos naturales para elevar la calidad de vida de los ciudadanos.

7.3. LÍNEAS DE ACCIÓN.

7.3.1. Línea de acción 1;

Calidad en los servicios de Salud pública

Implementación de las estrategias adecuadas que permitan contar con un centro de salud que atienda a toda la población y sobre todo que cuente con los medicamentos, equipamiento e infraestructura suficiente que se requieren para la atención oportuna de la población.

7.3.1.1. Matriz de soluciones estratégicas

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Calidad en los de servicios salud publica	Si -Abasto de medicamentos constante, -Disminuye la incidencia de enfermedades -Existencia de infraestructura y equipamiento para la atención poblacional	Si La gestión y los recursos económicos para formar el fondo revolvente.	Si Regidor de salud, Autoridad Municipal, Comité de Salud	10 años	Ninguno	-Incremento de enfermos -Incremento en el gasto familiar por el traslado medico hasta la ciudad de Oaxaca.	A toda la población del municipio

Para la unificación de criterios en la implementación de las acciones a realizar para solucionar estas problemáticas se estableció la siguiente matriz:

7.3.1.2. Matriz de las líneas estratégicas

SOLUCION ESTRATEGICA (LIENA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
Calidad en los servicios de salud publica	Implementar proyectos de obras de construcción y mejoramiento de infraestructura de servicio público que permitan ofrecer un mejor servicio a los habitantes del municipio de Santo Tomás Mazaltepec.	-Construir y mejorar el centro de salud que existe dentro del municipio, para ofrecer una mejor atención y servicio de salud a los niños, jóvenes y adultos.	- Instalaciones amplias en el centro de salud para atención adecuada de los pacientes.
		-Equipar al centro de salud para una mejor atención y servicio a la población.	Iniciar con la adquisición de equipo necesario para la clínica de salud.
		-Creación de un fondo revolvente para el abasto contante y suficiente de los medicamentos necesarios en la atención de los pacientes.	Abasto suficiente y constante de medicamentos para la atención a los pacientes.
		-Establecer un programa de visitas periódicas y constantes con médicos especialistas para la atención oportuna de los pacientes.	Firma de convenios con instituciones gubernamentales y ONG's como los Quijotes para la visita periódica de especialistas en la comunidad para atención especializada en pacientes.
		-Adquisición de ambulancia para el traslado de pacientes a hospitales especializados.	Una Ambulancia
		-Implementar una campaña de concientización ciudadana para la realización constante de la consulta preventiva.	Detección y atención oportuna de enfermedades crónicas.

7.3.1.3. Matriz de involucrados

Proyecto Estratégico	Actividad	Involucrados en la comunidad	Involucrados del Sector Público			Involucrados del sector privado
			Dependencias Municipales	Dependencias Estatales	Dependencias Federales	
Calidad en los servicios de salud pública	-Adquisición de ambulancia para el traslado de pacientes a hospitales especializados.	Comité de salud	Regidor de Salud, H. Ayuntamiento		Secretaría de Salud	
	-Creación de un fondo revolvente para el abasto constante y suficiente de los medicamentos necesarios en la atención de los pacientes.	Comité de salud y población derechohabiente	Regidor de Salud, H. Ayuntamiento			Farmacias locales
	-Equipar al centro de salud para una mejor atención y servicio a la población.	Comité de Salud	Regidor de Salud, H. Ayuntamiento		Secretaría de Salud	Empresas privadas
	-Establecer un programa de visitas periódicas y constantes con médicos especialistas para la atención oportuna de pacientes	Comité de salud y población necesitada	Regidor de Salud, H. Ayuntamiento	Unidades Móviles	Secretaría de Salud	Los Quijotes
	-Construir y mejorar el centro de salud que existe dentro del municipio, para ofrecer una mejor atención y servicio de salud a los niños, jóvenes y adultos.	Comité de salud y comité de obra	Regidor de Salud, H. Ayuntamiento	COPLADE	Secretaría de Salud	
-Implementar una campaña de concientización ciudadana para la realización constante de la consulta preventiva.	Comité de salud y población general	Regidor de Salud, H. Ayuntamiento	Unidades Móviles		Farmacia, y Los Quijotes.	

7.3.1.4. Designación de Aportaciones para los proyectos

Actividad	Aportaciones			Dependencia a solicitar
	Aportación comunitaria	Aportación H. ayuntamiento	Aportación solicitada	
-Adquisición de ambulancia para el traslado de pacientes a hospitales especializados.		Gestión del apoyo	Adquisición de ambulancia	Secretaria de Salud, Gobernación
-Creación de un fondo revolvente para el abasto contante y suficiente de los medicamentos necesarios en la atención de los pacientes.		Fondo Revolvente	Fondo Revolvente	H. Ayuntamiento
-Equipar al centro de salud para una mejor atención y servicio a la población.	Gestión del centro de salud			Secretaria de Salud (seguro popular)
-Establecer un programa de visitas periódicas y constantes con médicos especialistas para la atención oportuna de los pacientes.		Gestión		
-Ampliar y mejorar el centro de salud que existe dentro del municipio, para ofrecer una mejor atención y servicio de salud a los niños, jóvenes y adultos.	Terreno	Gestión de la Ampliación	Aportación del 50%	COPLADE
	Materiales de la región	Aportación del 30%	Proyecto y construcción. Equipo medico y mobiliario	Secretaria de salud
-Implementar una campaña de concientización ciudadana para la realización constante de la consulta preventiva.	Participación en la campaña y chequeo medico constante	Difusión de la campaña	Material y equipo para la difusión de la campaña	Secretaria de salud, empresas privadas, Unidades Móviles.

7.3.1.5. Programa de actividades
Proyecto estratégico: Calidad en los servicios de salud pública

Actividad	Responsable de la acción	Seguimiento	año a ejecutar																
			1		2		3		4		5								
			1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
-Adquisición de ambulancia para el traslado de pacientes a hospitales especializados.	H. Ayuntamiento, regidor de salud y comité de salud	Programado	x	x															
-Creación de un fondo revolvente para el abasto contante y suficiente de los medicamentos necesarios en la atención de los pacientes.	H. Ayuntamiento, Comité de Salud. Pacientes.	Programado	x	x															
-Equipar al centro de salud para una mejor atención y servicio a la población.	Comité de salud, H. Ayuntamiento, Regidor de salud.	Programado	x	x															
-Establecer un programa de visitas periódicas y constantes con médicos especialistas para la atención oportuna de los pacientes.	Secretaría de Salud, Instituciones Privadas u ONG's.	Programado	x	x															
-Ampliar y mejorar el centro de salud que existe dentro del municipio, para ofrecer una mejor atención y servicio de salud a los niños, jóvenes y adultos.	H. Ayuntamiento Regidor de salud. Comité de centro de salud.	Programado																	
-Implementar una campaña de concientización ciudadana para la realización constante de la consulta preventiva.	Regidor de salud y comité del centro de salud, personal del centro de salud.	Programado																	
		Realizado																	

En base a los resultados obtenidos el Consejo Municipal concluyo que las principales acciones a llevar a cabo para emprender la solución a esta problemática son:

- ❖ **Adquisición de ambulancia para el traslado de pacientes a hospitales especializados.**
- ❖ **Creación de un fondo revolvente para el abasto constante y suficiente de los medicamentos necesarios en la atención de los pacientes.**
- ❖ **Equipar al centro de salud para una mejor atención y servicio a la población.**
- ❖ **Establecer un programa de visitas periódicas y constantes con médicos especialistas para la atención oportuna de los pacientes.**
- ❖ **Ampliar y mejorar el centro de salud que existe dentro del municipio, para ofrecer una mejor atención y servicio de salud a los niños, jóvenes y adultos.**
- ❖ **Implementar una campaña de concientización ciudadana para la realización constante de la consulta preventiva.**

Sin embargo en las cesiones de Consejo Municipal se analizo que es necesaria la participación municipal y la organización comunitaria, ya que ambas deben vincularse estratégicamente para complementarse durante su aplicación y para facilitar el logro de los objetivos propuestos.

7.3.1. Línea de Acción 2;

Calidad Educativa

Se plantea el establecimiento de estrategias que permitan mejorar la calidad educativa a través del fortalecimiento de la infraestructura e incrementar el personal docente especialistas en áreas de Computación, Ingles, actividades culturales y deportivas.

7.3.2.1. Matriz de soluciones estratégicas

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Calidad Educativa	Si -Disminución del analfabetismo en el municipio, -Infraestructura educativa suficiente y en tiempo -Fortalecimiento de capacidades profesionales -Disminución del desempleo	Si	Si Comité de padres de familia, Regidor de Educación, Profesores y H. Ayuntamiento	10 años	Ninguno	-Población rezagada -Incremento del desempleo -Menores ingresos familiares -Migración	La población estudiantil principalmente, aunque en general toda la población del municipio.

7.3.2.2. Matriz de las líneas estratégicas

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
Calidad Educativa	Mejorar la calidad educativa a través de realizar las ampliaciones necesarias de infraestructura en las escuelas así como la construcción de un nivel medio superior y la contratación de mayor personal para la atención del alumnado	-Construir ampliaciones en las escuelas existentes dentro del municipio, para ofrecer una mejor atención y servicio educativo a los niños y jóvenes.	-Ampliación de la infraestructura en el Preescolar. -Ampliación de la infraestructura en las escuelas primarias -Ampliación de la infraestructura en la Telesecundaria -Adquisición de un predio para el cambio de las escuelas primarias
		Incrementar el nivel educativo de los jóvenes, así como disminuir los costos de transporte al asistir a una escuela de nivel medio superior en la propia comunidad.	Una escuela de nivel medio superior establecida en el territorio municipal para la atención de la demanda estudiantil.
		-Fortalecer los centros educativos con la adquisición de equipamiento necesario para las escuelas del municipio	Equipamiento necesario en las Escuelas primarias y Telesecundaria para la atención de los niños y jóvenes del municipio
		-Fortalecer la plantilla de maestros a través del incremento de estos y especialistas en las áreas de computación, ingles, en actividades culturales y deportivas	Programa integral de actividades educativas, culturales y deportivas para los niños y jóvenes.
		-Establecer un programa anexo a la enseñanza oficial para el fortalecimiento del idioma zapoteco en los jóvenes y niños.	Fortalecimiento del zapoteco y arraigo en los niños y jóvenes a través de la ejecución del programa establecido en las escuelas de la comunidad

7.3.2.3. Matriz de Involucrados

Proyecto Estratégico	Actividad	Involucrados en la comunidad	Involucrados del Sector Público				Involucrados del sector privado
			Dependencias Municipales	Dependencias Estatales	Dependencias Federales		
Calidad Educativa	Construcción de biblioteca para las primarias	Comité de padres de familia de las 2 primarias	Regidor de Educación, H. Ayuntamiento	COPLADE	S.E.P.	Donadores de libros voluntarios	
	Construcción de salón de talleres para preescolar	Comité de padres de familia de preescolar	Regidor de Educación, H. Ayuntamiento	COPLADE	S.E.P.		
	Construcción de 2 aulas para telesecundaria	Comité de padres de familia de telesecundaria	Regidor de Educación, H. Ayuntamiento	CAPCE COPLADE	S.E.P.		
	Bardeado de la escuela telesecundaria	Comité de padres de familia de telesecundaria	Regidor de Educación, H. Ayuntamiento	CAPCE COPLADE	S.E.P.		
	Construcción de un salón audiovisual para telesecundaria	Comité de padres de familia de telesecundaria	Regidor de Educación, H. Ayuntamiento	CAPCE COPLADE	S.E.P.		
	Adquisición del predio para ubicación de las escuelas primarias	Comité de padres de familia de primarias	Regidor de Educación, H. Ayuntamiento				
	Creación de un bachillerato	Población en general	Regidor de Educación, H. Ayuntamiento	COPLADE	S.E.P.		
	Equipamiento de la telesecundaria con computadoras	Comité de padres de familia de telesecundaria	Regidor de Educación, H. Ayuntamiento	COPLADE	S.E.P.	BANAMEX	
	Contratación de maestros de ingles, danza, banda de guerra, zapoteco y computación	Comité de padres de familia de preescolar, 2 primarias y la telesecundaria		COPLADE	S.E.P.		

7.3.2.4. Designación de Aportaciones para los proyectos

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES O ACCIONES	APORTACION COMUNITARIA	APORTACION H. AYUNTAMIENTO	APORTACION SOLICITADA	DEPENDENCIA A SOLICITAR	
-Construir ampliaciones en las escuelas existentes dentro del municipio, para ofrecer una mejor atención y servicio educativo a los niños y jóvenes.	Construcción de biblioteca para las primarias	Material de la región	Construcción de la biblioteca en 100%		H. Ayuntamiento	
	Construcción de salón de talleres para preescolar	Material de la región, tequio, tequio	Pago de mano de obra		H. Ayuntamiento	
			Material industrializado			
	Construcción de 2 aulas para telesecundaria		Aportación del 100% de la obra			
			Gestión para la Construcción de obra	Proyecto para construcción	CAPCE, COPLADE	
	Bardeado de la escuela telesecundaria	arena	Vigilancia de la obra	Construcción del salón audiovisual	Supervisor de obra	
		tequio	Transporte de la arena	Construcción de la obra	CAPCE	
	Construcción de un salón audiovisual para telesecundaria		Gestión para la construcción de obra	Proyecto para construcción	CAPCE, COPLADE	
			Vigilancia de la obra	Construcción del salón audiovisual	Supervisor de obra	
	Adquisición del predio para ubicación de las escuelas primarias			Adquisición de un terreno al 100%	H. Ayuntamiento	

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES O ACCIONES	APORTACION COMUNITARIA	APORTACION H. AYUNTAMIENTO	APORTACION SOLICITADA	DEPENDENCIA A SOLICITAR
Incrementar el nivel educativo de los jóvenes, así como disminuir los costos de transporte al asistir a una escuela de nivel medio superior en la propia comunidad.	creación de un bachillerato	terreno alumnos material de la región	gestión para autorización introducción de servicios básicos transporte para acarreo de materiales de la región	proyecto construcción de la escuela contratación del personal (personal docente) Equipamiento y mobiliario de la escuela.	S.E.P. COPLADE
-Fortalecer los centros educativos con la adquisición de equipamiento necesario para las escuelas del municipio	equipamiento de la telesecundaria con computadoras	-gestión del comité y escuela			escuela de calidad SEP
-Fortalecer la plantilla de maestros a través del incremento de estos y especialistas en las áreas de computación, inglés, actividades culturales y deportivas	contratación de maestros de inglés, danza, banda de guerra, zapoteco y computación	maestro de zapoteco (de la comunidad)	contrato temporal para el maestro de computación gestión para la búsqueda de recursos para contratación	contratación de maestros de inglés, danza, banda de guerra y zapoteco contratación permanente del maestro de computación	SEP, IOC, SEDENA, CDI, ILI, SAI

7.3.2. Línea de acción 3;

Consolidación organizativa comunitaria

Fortalecer los procesos organizativos comunitarios a través de establecimiento de reglamentos escritos que respalden el quehacer diario de las instituciones locales y de la población del municipio.

7.3.3.1. Matriz de soluciones estratégicas

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Consolidación organizativa comunitaria	Si -Controla el uso de los Recursos Naturales -Fortalece las normas empíricas que rigen la comunidad -Unifica a la comunidad para impulsar el desarrollo comunitario -Fortalece a las instituciones locales	Si	Si comisariado de Bienes comunales, H. Ayuntamiento, Alcaldía Municipal, CMDRS y población en general.	10 años	Ninguno	-Deterioro acelerado de los Recursos Naturales -Crecimiento poblacional desordenado -Desarrollo comunitario heterogéneo -Población sin respeto a normas de conducta	Toda la población que habita en el municipio y las instituciones locales.

7.3.3.2. Matriz de las líneas estratégicas

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
Consolidación organizativa comunitaria	Consolidar y eficientizar el quehacer diario de las instituciones locales y la población del municipio para lograr el desarrollo colectivo.	- Realizar una campaña de sensibilización de la población para consolidar la organización comunitaria	Contar con una población consiente de sus derechos y obligaciones y su aplicación dentro de la comunidad.
		-Establecimiento de reglamentos escritos que rijan la vida comunitaria	Realización y aprobación del Bando de Policía y Buen Gobierno. Así como del Estatuto Comunitario.
		-Definición de manera organizada de las funciones y sanciones a aplicar por cada una de las Instituciones Locales	Ejecución de acciones y aplicación de sanciones en tiempo y forma por las 4 Instituciones locales que rigen la comunidad.

7.3.3.3. Matriz de Involucrados

Proyecto Estratégico	Actividad	Involucrados en la comunidad	Involucrados del Sector Público			Involucrados del sector privado
			Dependencias Municipales	Dependencias Estatales	Dependencias Federales	
Consolidación organizativa comunitaria	-Realizar una campaña de sensibilización de la población para consolidar la organización comunitaria	Comités de la comunidad, Asamblea comunitaria	Comisariado de Bienes comunales, H. Ayuntamiento, Alcaldía Municipal, CMDRS.	I.E.E.	CONAFOR, PROFEPA	
	-Establecimiento de reglamentos escritos que rijan la vida comunitaria	Asamblea comunitaria, y personajes destacados de la comunidad como ex presidentes municipales	Comisariado de Bienes comunales, H. Ayuntamiento, Alcaldía Municipal, CMDRS.	I.E.E.	CONAFOR, PROFEPA, CNA	

7.3.3.4. Designación de Aportaciones para los proyectos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES O ACCIONES	APORTACIÓN COMUNITARIA	APORTACIÓN H. AYUNTAMIENTO	APORTACIÓN SOLICITADA	DEPENDENCIA A SOLICITAR
Realizar una campaña de sensibilización de la población para consolidar la organización comunitaria	Campaña de sensibilización de la población	Participación en platicas	Análisis sobre las mejoras que proporcionan las normas	Personal capacitado	CONAFOR, COPLADE, H. AYUNTAMIENTO
Establecimiento de reglamentos escritos que rijan la vida comunitaria	Estatuto comunitario	Definición del estatuto	Propuesta de estatutos y campaña de sensibilización	Asesoría especializada	PROCURADURIA AGRARIA, CNA, CFE, CEA
	Bando de policía y buen gobierno	Definición del documento	Propuestas de normas y campaña de sensibilización	Asesoría especializada	

Las tablas mostraron como acciones contundentes para alcanzar la Consolidación organizativa comunitaria, son:

- ❖ **Realizar una campaña de sensibilización de la población para consolidar la organización comunitaria.**
- ❖ **Establecimiento de reglamentos escritos que rijan la vida comunitaria.**

Estas acciones como se pueden apreciar si bien es cierto que no son muy diversas sin embargo para lograr emprenderlas y sobre todo consolidarlas requiere de un proceso de años, siendo el propósito del Consejo Municipal que se consolide el orden de la comunidad a través de estas acciones.

7.3.4. Línea de acción 4;

Políticas y educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Es necesario frenar las tendencias del deterioro ecológico y sentar las bases para transitar a un desarrollo sustentable, la educación ambiental en conjunto con políticas adecuadas contribuyen a la racionalización de nuestros recursos, las actividades planteadas para dar solución a problemáticas como la deforestación y la pérdida del medio ambiente abarcan tanto actividades de carácter físico por parte de los habitantes del municipio, como campañas de educación ambiental.

7.3.4.1. Matriz de soluciones estratégicas

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos de acuerdo en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Políticas y educación ambiental para el desarrollo sustentable	Si -Aprovechamiento sustentable de los Recursos Naturales, -Fortalece la economía familiar -Incide en la disminución de enfermedades -Consolida la organización comunitaria	Si	Si Comisariado de Bienes Comunales, H. Ayuntamiento, Alcaldía Municipal, y CMDRS y población en general.	10 años	Ninguno	-Deterioro acelerado de los Recursos Naturales -Contaminación de los recursos naturales -Escases de alimentos y agua para consumo humano -Incremento de enfermedades	Toda la población que habita en el municipio y a los Recursos Naturales de la región.

7.3.4.2. Matriz de las líneas estratégicas

Solución Estratégica (Línea estratégica)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
Políticas y educación ambiental para el desarrollo sustentable	Incrementar la disponibilidad de los recursos naturales en el territorio municipal.	- Impulsar una campaña de sensibilización de la población en la preservación de los recursos naturales	Implementación de la Campaña de difusión ambiental dentro del municipio, de manera permanente.
		-Establecer infraestructura y equipamiento necesario para el Reciclado de la Basura	Un modulo de reciclado de la basura con su equipamiento para la separación de desechos como el cartón, vidrio, plástico y desechos orgánicos, establecido en el Relleno Sanitario.
		- Contar con una guía donde se considere una planeación para el crecimiento y desarrollo del municipio, siempre de manera ordenada, con el uso racional del medio ambiente y potencializando al máximo las oportunidades o recursos con los que se cuentan.	El territorio municipal se defina con un Ordenamiento Territorial y rija con un Estatuto Comunitario que garantice el uso adecuado de los recursos naturales, respaldado con un Estatuto comunitario.
		-Establecer un vivero para la producción de plantas nativas para su reforestación en el territorio municipal	Un vivero comunal y la reforestación iniciando con 20 has.
		-Establecimiento de retenes, bordos y la construcción de la presa El Salto para la captación de agua de lluvia y su filtración a los mantos acuíferos	Construcción de 3 retenes y la presa El Salto.
		Capacitación para el manejo de la basura y cuidado del agua, así como la utilización de desechos orgánicos para elaboración de abonos orgánicos.	10 cursos de capacitación a diversos a grupos de amas de casa, de productores, comerciantes, jóvenes y niños.

7.3.4.3. Matriz de Involucrados

Proyecto Estratégico	Actividad	Involucrados en la comunidad	Involucrados del Sector Público			Involucrados del sector privado
			Dependencias Municipales	Dependencias Estatales	Dependencias Federales	
Políticas y educación ambiental para el desarrollo sustentable	-Impulsar una campaña de sensibilización de la población en la preservación de los recursos naturales		Comisariado de Bienes Comunales, Regidor de Agricultura y Ecología, H. Ayuntamiento, Alcaldía Municipal, CMDRS	I.E.E.	CONAFOR, PROFEPA	EMPRESAS REFRESQUE RAS
	-Establecer infraestructura y equipamiento necesario para el Reciclado de la Basura	Comité de Higiene				
	-Contar con una guía donde se considere una planeación para el crecimiento y desarrollo del municipio, siempre de manera ordenada, con el uso racional del medio ambiente y potencializando al máximo las oportunidades o recursos con los que se cuentan.			Comisariado de Bienes Comunales, Regidor de Agricultura y Ecología, H. Ayuntamiento, Alcaldía Municipal, CMDRS	I.E.E.	CONAFOR, PROFEPA, SEMARNAT
	-Establecer un vivero para la producción de plantas nativas para su reforestación en el territorio municipal.		Comisariado de Bienes Comunales, Regidor de Agricultura y Ecología, H.	SEDER, ASPRO	CONAFOR, SEDENA	

			Ayuntamiento, Alcaldía Municipal, CMDRS			
	-Establecimiento de retenes, bordos y la construcción de la presa El Salto para la captación de agua de lluvia y su filtración a los matos acuíferos		Comisariado de Bienes Comunales, H. Ayuntamiento, Alcaldía Municipal, CMDRS	SEDER, C.E.A., ASPRO	FIRCO, CNA	
	Capacitación para el manejo de la basura y cuidado del agua, así como la utilización de desechos orgánicos para elaboración de abonos orgánicos.	Comité de higiene	Comisariado de Bienes Comunales, Regidor de Agricultura y Ecología, Ayuntamiento, Alcaldía Municipal, CMDRS	I.E.E. SEDER ICAPET	SAGARPA I.M.J.	EMPRESAS PROVEEDORAS DE AGROQUIMICOS

7.3.4.4. Designación de Aportaciones para los proyectos

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES O ACCIONES	APORTACION COMUNITARIA	APORTACION H. AYUNTAMIENTO	APORTACION SOLICITADA	DEPENDENCIA A SOLICITAR
Impulsar una campaña de sensibilización de la población en la preservación de los recursos naturales	Difusión en educación ambiental		Campaña de Difusión	Carteles	IEE, IMJ
-Establecer infraestructura y equipamiento necesario para el Reciclado de la Basura	Adquisición del remolque para la separación de la basura		Apoyo en su adquisición con el 50% del costo total	apoyo del 50% restante	COPLADE, IEE, SA, IMJ
	construcción de techado para el reciclado de basura	Terreno	Aportación del 50%	apoyo del 50% restante	IEE, IMJ
- Contar con una guía donde se considere una planeación para el crecimiento y desarrollo del municipio	Ordenamiento territorial y Estatuto comunitario	Participación	Coordinación con el comisariado comunal	Asesoría técnica	CONAFOR, SEMARNAT, RAN.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES O ACCIONES	APORTACION COMUNITARIA	APORTACION H. AYUNTAMIENTO	APORTACION SOLICITADA	DEPENDENCIA A SOLICITAR
-Establecer un vivero para la producción de plantas nativas para su reforestación en el territorio municipal	vivero comunitario	nombramiento de un comité	Protección al terreno	proyecto	CONAFOR, SEDER, SEMARNAT, SAGARPA
		terreno de 40 x 30	apoyo de asistencia técnica	infraestructura	
		Tierra de monte y yocuela	vigilancia	rehabilitación del sistema de riego	
		Recolección de semilla		Asesoría técnica	
		Mano de obra		trípticos	
			pintura		
	Reforestación	Designar área a reforestar por asamblea	transporte de arboles	Asesoría técnica	CONAFOR, SEDENA, SEMARNAT, CONAFOR Y SEDER
		mano de obra	Promoción de la reforestación en la comunidad	campana de reforestación	
		Agua para riego	Vigilancia	empleo temporal	
			Maquinaria para realizar cepas.	arboles	
Establecimiento de retenes, bordos y la construcción de la presa El Salto para la captación de agua de lluvia y su filtración a los mantos acuíferos	retenes	Terreno y recursos materiales de la región	gestión para la realización de estudios	Estudio técnico, asesoría técnica, Y construcción	COPLADE, SEDESOL, FIRCO, SEDER
	Construcción de presa	terreno	proyecto ejecutivo	construcción de la presa	CNA, SEMARNAT, RAN
		Materiales de la región	Pago del estudio técnico (ya concluido)	permiso de impacto ambiental (SEMARNAT)	
		Recursos hídricos	pago de derecho de impacto ambiental	permiso cambio y uso de suelo	
			pago para registro del acuerdo comunal para construcción de presa		
			gestión para la construcción		

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES O ACCIONES	APORTACION COMUNITARIA	APORTACION H. AYUNTAMIENTO	APORTACION SOLICITADA	DEPENDENCIA A SOLICITAR
Capacitación para el manejo de la basura y cuidado del agua, así como la utilización de desechos orgánicos para elaboración de abonos orgánicos.	Capacitación para la elaboración de abonos orgánicos y reciclado de la basura	Materiales de la región	Gestión del técnico	Asesor técnico	H. AYUNTAMIENTO
		Interés de productores	Promoción de capacitaciones		

Como se puede observar la Línea de Acción 4: Políticas y educación ambiental par el desarrollo sustentable, se plantearon mayor cantidad de acciones para lograr el objetivo, sin embargo se considero que muchas de estas tienen que ejecutarse de manera constante y los resultados se apreciarán en un periodo de varios años.

- ❖ **Impulsar una campaña de sensibilización de la población en la preservación de los recursos naturales.**
- ❖ **Establecer infraestructura y equipamiento necesario para el Reciclado de la Basura**
- ❖ **Contar con una guía donde se considere una planeación para el crecimiento y desarrollo del municipio**
- ❖ **Establecer un vivero comunitario**
- ❖ **Impulsar una campaña de reforestación**
- ❖ **Construcción de Retenes**
- ❖ **Construcción de Presa**

7.3.5. Línea de Acción 5;

Actividades agropecuarias y de servicio bien remuneradas

Los productores del municipio, sean capaces de producir no nada mas alimento para su familia, si no que también fortalezcan sus procesos productivos a través de la tecnificación, gestión de financiamientos, el desarrollo de sus capacidades y consolidación organizativa para la comercialización.

7.3.5.1. Matriz de soluciones estratégicas

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos de todos acuerdo en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Actividades agropecuarias con alta productividad y de servicio bien remuneradas	Si -Incremento de la productividad. -Mejores ingresos económicos familiares -Fortalece el arraigo comunitario -Incrementa la circulación del efectivo dentro de la comunidad. -Consolida la organización comunitaria -Fortalecimiento de capacidades -Mayores posibilidades de incrementar el nivel educativo	Si	Si Unidades de Riego, y Grupos de Productores, H. Ayuntamiento, CMDRS y población en general	10 años	Ninguno	-Migración -Menores ingresos familiares -Menor acceso a niveles educativos mayores -Escases de alimentos -Mayor rezago social -Mayor dependencia del exterior	La población con actividad económica y todas las familias del municipio

7.3.5.2. Matriz de líneas estratégicas

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
Actividades agropecuarias con alta productividad y de servicio bien remuneradas	Incrementar la remuneración económica por la comercialización de productos o servicios	-Consolidación de organizaciones productivas	<ul style="list-style-type: none"> - 28 Unidades de riegos organizadas -Productores de maíz organizados -Productores de leche y su industrialización organizados para la comercialización. - El Grupo de Tortilleras - El Grupo de Artesanos
		-Implementación de tecnología para la optimización de recursos y mano de obra	- Tecnificación del riego en las unidades de riego e infraestructura y equipamiento de las actividades económicas realizadas actualmente.
		-Fortalecimiento del desarrollo de capacidades a través de cursos de especialización en actividades económicas	- Establecer un programa de capacitaciones dirigidos a los productores, artesanos y comerciantes.
		-Implementación de proyectos que garanticen la rentabilidad	Establecimiento de microempresas.

7.3.5.1. Matriz de Involucrados

Proyecto Estratégico	Actividad	Involucrados en la comunidad	Involucrados del Sector Público			Involucrados del sector privado
			Dependencias Municipales	Dependencias Estatales	Dependencias Federales	
Actividades agropecuarias con alta productividad y de servicio bien remuneradas	-Consolidación de organizaciones productivas	Unidades de riego, Productoras de tortillas, Productores de maíz, Productores de lácteos y artesanos	H. Ayuntamiento, CMDRS	SEDER, ICAPET, S.E.	SAGARPA, FONAES	Asociaciones civiles, consultoras
	-Implementación de tecnología para optimización de recursos y mano obra	Unidades de riego, Productoras de tortillas, Productores de maíz, Productores de lácteos y artesanos	H. Ayuntamiento, CMDRS	SEDER, S.E., ASPRO	SAGARPA, FIRCO, SRA, FONAES, SEDESOL	Proveedores de equipo
	-Fortalecimiento del desarrollo de capacidades a través de cursos de especialización en actividades económicas	Unidades de riego, Productoras de tortillas, Productores de maíz, Productores de lácteos y artesanos	H. Ayuntamiento, CMDRS	ICAPET, S.E.	SAGARPA, FONAES	Proveedores de equipo
	-Implementación de proyectos que garanticen la rentabilidad	Unidades de riego, Productoras de tortillas, Productores de maíz, Productores de lácteos y artesanos	H. Ayuntamiento, CMDRS	SEDER, ASPRO S.E.	SAGARPA, FONAES, SEDESOL, SRA, IMJ	Proveedores de equipo

7.3.5.4. Designación de Aportaciones para los proyectos

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES O ACCIONES	APORTACION COMUNITARIA	APORTACION H. AYUNTAMIENTO	APORTACION SOLICITADA	DEPENDENCIA A SOLICITAR
-Consolidación de organizaciones productivas	Organización de productores para la comercialización	Organización de productores	Promover la organización	Asistencia técnica	ICAPET, SAGARPA
	Tecnificación del Riego	Terrenos de sembradío, pozos,	Gestión para tecnificación del riego	Infraestructura para la tecnificación del riego	SAGARPA, CNA, ASPRO
-Implementación de tecnología para la optimización de recursos y mano de obra	Fortalecer los proyectos de bovinos de leche		Gestión para capacitación y asistencia técnica	Asesor técnico, infraestructura y equipamiento	SAGARPA, SEDER, ITVO, UABIO
	Fortalecer los proyectos artesanales (bordados y carrizo)	material (carrizo)	promover la organización de artesanos	pago de las capacitaciones y creación de un fondo revolvente	ICAPET, SAI, CDI, SEE, SEDESOL
-Fortalecimiento del desarrollo de capacidades a través de cursos de especialización en actividades económicas		Conocimiento propio	Gestión de recursos para capacitación a jóvenes	apoyo para los capacitados	
		Organización (cmte)	promover talleres artesanales en la comunidad.	proyectos artesanales	
Fortalecer los proyectos de tortilla a mano		organización de mujeres tortilleras	Gestión para capacitación	Asesoría técnica	-SEDESOL
		interés de las tortilleras	Gestión para mejoramiento de braceros	Capacitación para construcción de braceros ecológicos	-IEE

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES O ACCIONES	APORTACION COMUNITARIA	APORTACION H. AYUNTAMIENTO	APORTACION SOLICITADA	DEPENDENCIA A SOLICITAR
-Implementación de proyectos que garanticen la rentabilidad	Impulsar el establecimiento de microempresas	Terrenos de riego Terrenos de temporal buen clima	promover el impulso de proyectos rentables gestionar los proyectos	Apoyo técnico para la definición y elaboración de proyectos apoyo a proyectos productivos capacitación y asistencia técnica	CNA, SAGARPA, SEDER, SEDESOL Y CDI.
	Promover la organización productiva	Organización de las unidades de riego	Gestión para capacitación Promover la organización	asesor técnico	SAGARPA Y SEDER
	Planta de purificación de agua	predio	Administración con comité	infraestructura, capacitación e insumos	CDI, FONAES,

Para garantizar el alcanzar las metas establecidas en la línea de acción 5; Actividades agropecuarias con alta productividad y de servicio bien remuneradas, se acordaron las siguientes acciones:

- ❖ **Consolidación de organizaciones productivas;**
- ❖ **Implementación de tecnología para la optimización de recursos y mano de obra;**
- ❖ **Fortalecimiento del desarrollo de capacidades a través de cursos de especialización en actividades económicas;**
- ❖ **Implementación de proyectos que garanticen la rentabilidad.**

7.3.6. Línea de acción 6;

Calidad en la prestación de servicios públicos

Implementar proyectos de construcción y mejoramiento de infraestructura social que garanticen el abasto de agua entubada, luz eléctrica, drenaje, pavimentación así como infraestructura para el establecimiento de un mercado, una bodega, entre otros, que garanticen una mejor calidad de vida para la población.

7.3.6.1. Matriz de soluciones estratégicas

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Calidad en la prestación de servicios públicos	Si -Mejora el nivel de vida de la población - Mejora la realización de actividades diarias -Fortalece el arraigo comunitario -Consolida la organización comunitaria	Si	Si Comités vecinales, Regidor de Obras y H. Ayuntamiento	10 años	Ninguno	-Mayor dificultad para el desarrollo de actividades diarias, -Disminución del nivel de vida de la población -Mayor rezago social -Incremento de la migración	La población que vive en el municipio

7.3.6.2. Matriz de líneas estratégicas

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
Implementación de proyectos de mejoramiento en la prestación de los servicios públicos	Implementar proyectos de obras de construcción, mejoramiento de infraestructura y equipamiento del servicio público que permitan ofrecer un mejor desarrollo a la comunidad de Santo Tomas Mazaltepec, Etl.	Ampliación de red de agua entubada que abastezca a toda la población del municipio	Construcción de la red de agua entubada en las calles Panteón y Solidaridad.
		Ampliación de la red de Energía Eléctrica que abastezca a toda la población del municipio.	Establecimiento de la red de energía eléctrica en los parajes Chanequito y Rio Blanco.
		Ampliación de la red de drenaje cubriendo la totalidad del servicio a las 433 viviendas.	Construcción de la red de drenaje en Loma de Caluisa, las calles Reforma, Calvario, Mojonera, Chiquita, Rosario, Arroyo de Eusebio y parte de Benito Juárez.
		Ampliación en la pavimentación de las calles que conforman la comunidad.	Establecimiento de la pavimentación en el 60% de las calles de la población.
		Implementación de proyecto para el establecimiento de infraestructura necesaria para la atención suficiente y en tiempo de la población.	Construcción de Mercado, Bodega, Auditorio, estacionamiento municipal, así como la ampliación del palacio municipal y el puente Zautla.
		Fortalecimiento de la policía municipal a través del equipamiento.	Equipamiento de la Policía Municipal, para dar mejor servicio de seguridad a la población del municipio.

7.3.6.3. Matriz de Involucrados.

Proyecto o Estratégico	Actividad	Involucrados en la comunidad	Involucrados del Sector Público			Involucrados del sector privado
			Dependencias Municipales	Dependencias Estatales	Dependencias Federales	
Calidad en la prestación de servicios públicos	Ampliación de red de agua entubada que abastezca a toda la población del municipio	Comité vecinal	Regidor de obra, H. Ayuntamiento	C.E.A.	C.N.A.	
	Ampliación de la red de Energía Eléctrica que abastezca a toda la población del municipio	Comité vecinal	Regidor de obra, H. Ayuntamiento		C.F.E.	
	Ampliación de la red de drenaje cubriendo la totalidad del servicio a las 433 viviendas	Comité vecinal	Regidor de obra, H. Ayuntamiento	C.E.A.	C.N.A.	
	Ampliación en la pavimentación de las calles que conforman la zona urbana de la comunidad.	Comité vecinal	Regidor de obra, H. Ayuntamiento	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS		
	Construcción de Mercado, Bodega, Auditorio, estacionamiento municipal, así como la ampliación del palacio municipal y el puente Zautla.	Población en general	Regidor de obra, H. Ayuntamiento	COPLADE		
	Fortalecimiento de la policía municipal a través del equipamiento	Población contribuyente	Regidor seguridad, Municipal y H. Ayuntamiento.	SEPROCI	SEDENA, DERECHOS HUMANOS	

7.3.6.4. Designación de Aportaciones para los proyectos

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES O ACCIONES	APORTACION COMUNITARIA	APORTACION H. AYUNTAMIENTO	APORTACION SOLICITADA	DEPENDENCIA A SOLICITAR
Ampliación de red de agua entubada que abastezca a toda la población del municipio	Ampliación de agua potable	pozo material de la región tequío requerimiento en las calles panteón y solidaridad	Construcción de la red de distribución de agua potable en 100%		
Ampliación de la red de Energía Eléctrica que abastezca a toda la población del municipio.	Ampliación de luz eléctrica	Paraje chanequito y río blanco	Gestión	50% restante del recurso para introducción de luz eléctrica	COPLADE,
		estudio preliminar de costos	mezcla del 50%	estudio de factibilidad económica	CFE
		material de la región	Administración del mercado		
Ampliación en la pavimentación de las calles que conforman la comunidad.	Ampliación de la pavimentación	material de la región	pago de mano de obra maquinaria se realizo la gestión para cemento	cemento	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Fortalecimiento de la policía municipal a través del equipamiento.	Equipamiento de la policía	Personal (servicio comunitario)	Gestión para el equipamiento.	Adiestramiento de la policía.	SEPROCI
		1 caseta de vigilancia Terreno para 2° caseta.	aportación de hasta un 50% del equipamiento	Armamento de la policía. Lámparas uniformes radiocomunicaciones	SEDENA DERECHOS HUMANOS
Ampliación de la red de drenaje cubriendo la totalidad del servicio a las 433 viviendas.	Ampliación de drenaje	Introducir el drenaje en loma de Caluisa, parte de Benito Juárez, reforma, calvario, mojonera chiquita, rosario, arroyo de Eusebio Tequío	Gestión para solicitar el recurso. APORTACION DEL 50% Vigilancia en la construcción de la obra	50% restante del recurso para la construcción Estudio de Impacto Ambiental	CEA, COPLADE, SEMARNAT, H. AYUNTAMIENTO
	Amp. Del Panteón Municipal	los muertos	Adquisición del terreno cercado Gestión para autorización	autorización de la ampliación	SECRETARIA DE SALUD
Implementación de proyecto para el establecimiento de infraestructura necesaria para la atención suficiente y en tiempo de la población.	planta de tratamiento familiar (10 a 20 familias)	Material de la región y tequío	gestión del apoyo	Recursos económicos o materiales para la construcción	C.E.A,
	Ampliación del puente río Zautla				COPLADE, SCT.
	Estacionamiento mpal construcción de auditorio mpal				H. AYUNTAMIENTO H. AYUNTAMIENTO

	Rehabilitación y mantenimiento de baños municipales	Material de la región	Recursos económicos	ninguna	
	Bodega mpal	Material de la región	Recursos económicos		
	mercado mpal	terreno	Gestión del terreno	construcción del mercado	COPLADE
	Amp. del palacio mpal	construcción del palacio mpal	Aportación del 30%	-aportación del 50% restante	COPLADE
		material de la región	Gestión para la construcción	-proyecto	SEDESOL

7.3.6.5. Programa de Actividades y Seguimiento

OBJETIVO ESPECIFICO	RESPONSABLE DE LA ACCION	Seguimiento	AÑO A EJECUTAR														
			1			2			3			4					
			1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
Ampliación de red de agua entubada que abastezca a toda la población del municipio	Comité de Agua Potable, H. Ayuntamiento	Programado				x	x	x	x	x	x	x	x	x			
Ampliación de la red de Energía Eléctrica que abastezca a toda la población del municipio.	Comité vecinal y H. Ayuntamiento	Programado							x	x	x	x	x	x			
Ampliación de la red de drenaje cubriendo la totalidad del servicio a las 433 viviendas.	Comité de Drenaje y H. Ayuntamiento y beneficiarios	Programado							x	x	x	x	x	x			
Ampliación en la pavimentación de las calles que conforman la comunidad.	Beneficiarios y H. Ayuntamiento	Programado							x	x					x	x	
Implementación de proyecto para el establecimiento de infraestructura necesaria para la atención suficiente y en tiempo de la población.	H. Ayuntamiento	Programado							x	x	x	x	x	x	x	x	x
Fortalecimiento de la policía municipal a través del equipamiento.	Regidor de seguridad y Sindico Municipal	Programado							x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Realizado															

En esta línea de acción 6: Calidad en la prestación de servicios públicos, se acuerda la realización de las siguientes acciones:

- ❖ **Ampliación de red de agua entubada que abastezca a toda la población del municipio**
- ❖ **Ampliación de la red de Energía Eléctrica que abastezca a toda la población del municipio.**
- ❖ **Ampliación de la red de drenaje cubriendo la totalidad del servicio a las 433 viviendas.**
- ❖ **Ampliación en la pavimentación de las calles que conforman la comunidad.**
- ❖ **Implementación de proyecto para el establecimiento de infraestructura necesaria para la atención suficiente y en tiempo de la población.**
- ❖ **Fortalecimiento de la policía municipal a través del equipamiento.**

7.3.7. Línea de Acción 7;

Fomento y desarrollo cultural

Fortalecer la identidad cultural zapoteca que enmarca a la comunidad de Santo Tomas Mazaltepec a través de la recopilación escrita de la historia y costumbres, el establecimiento de un programa paralelo al educativo para la recuperación de la lengua zapoteca en las escuelas de la comunidad, así como el establecimiento de una casa de la cultura, para promover, rescatar e impulsar en los jóvenes la valoración de la cultura.

7.3.7.1. Matriz de soluciones estratégicas

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Fomento desarrollo cultural	Si -Arraiga y conserva la cultura zapoteca en los jóvenes -Fortalece la vida comunitaria -Fortalece las normas aplicadas dentro de la comunidad -Consolida la organización comunitaria -Promueve el arraigo	Si	Si La población en general y el H. Ayuntamiento	10 años	Ninguno	-Perdida de la identidad cultural. - Desvanecimiento de los valores comunitarios -Trabajo individualista -Desarrollo comunitario heterogéneo	La población que vive en el municipio

7.3.7.2. Matriz de líneas estratégicas

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
Fomento y desarrollo cultural	Impulsar actividades culturales que permitan fortalecer y arraigar la cultura zapoteca, así como el desarrollo de habilidades culturales a través del establecimiento de una casa de la cultura.	-Recopilar y elaborar una monografía histórica de la cultura zapoteca de Santo Tomas Mazaltepec, así como la recopilación de la lengua zapoteca.	Monografía histórica de Santo Tomas Mazaltepec. Documentos de lecto escritura del zapoteco
		-Difusión regional sobre la cultura zapoteca de Santo Tomas Mazaltepec.	Campaña de Sensibilización y aceptación regional de la cultura zapoteca.
		-Fortalecimiento del programa cultural anexo al programa de estudios en las diversas escuelas de la comunidad.	Implementación del Programa cultural respaldado por las escuelas para fortalecer la cultura zapoteca en los niños y jóvenes.
		-Rescate y promoción del fandango de Santo Tomas Mazaltepec por jóvenes de la comunidad.	Presentación en eventos de la comunidad y en el estado, así como en Los Lunes del Cerro.
		-Creación de una casa de la cultura para la impartición de diversos talleres.	-Implementación de un programa de talleres como música, danza, elaboración de artesanías, teatro y pintura.

7.3.7.3. Matriz de Involucrados

Proyecto o Estratégico	Actividad	Involucrados en la comunidad	Involucrados del Sector Público			Involucrados del sector privado
			Dependencias Municipales	Dependencias Estatales	Dependencias Federales	
Fomento y desarrollo cultural	-Recopilar y elaborar una monografía histórica de la cultura zapoteca de Santo Tomas Mazaltepec, así como la recopilación de la lengua zapoteca.	Grupo de danza folklórica comunitaria	Regidor Educación, Ayuntamiento	I.O.C.	SECRETARIA DE TURISMO, C.D.I.	
	-Difusión regional sobre la cultura zapoteca de Santo Tomas Mazaltepec	Grupo de danza folklórica comunitaria	Regidor Educación, Ayuntamiento	I.O.C.	SECRETARIA DE TURISMO	
	-Fortalecimiento del programa cultural anexo al programa de estudios en las diversas escuelas de la comunidad.	Grupo de danza folklórica comunitaria	Regidor Educación, Ayuntamiento	IEEPO	SEP, C.D.I.	
	-Rescate y promoción del fandango de Santo Tomas Mazaltepec por jóvenes de la comunidad.	Grupo de danza folklórica comunitaria	Regidor Educación, Ayuntamiento	I.O.C.	SECRETARIA DE TURISMO	
	-Creación de una casa de la cultura para la impartición de diversos talleres.	Población en general	Regidor Educación, Ayuntamiento	I.O.C.	C.D.I.	

7.3.7.4. Designación de aportaciones para realizar las acciones

ACTIVIDADES O ACCIONES	APORTACION COMUNITARIA	APORTACION H. AYUNTAMIENTO	APORTACION SOLICITADA	DEPENDENCIA A SOLICITAR	RESPONSABLE DE LA ACCION
Anexar un programa de fortalecimiento del zapoteco al plan de estudios de todos los niveles en la comunidad.	la lengua zapoteca	promover el zapoteco	recursos económicos	CDI, SEDESOL, SEP, ILI, SAI	H. ayuntamiento
	Interés de la población	gestión de recursos	especialista en lingüística		reg. de cultura
	Instructores	pago de instructor	estación de radio		Reg. de educación
Rescatar y difundir el fandango de Mazaltepec	Historia	promover el rescate	la vestimenta	CDI, SAI, IOC, CIMO	Reg. de cultura
		coordinación con las personas de conocimiento y los jóvenes	Monografía		grupo de danza
		difundir el fandango	rescatar con notas musicales el fandango.		
Creación de la casa de la cultura	Predio, materiales de la región	gestión para la creación	construcción de la casa y contratación de los maestros	IOC	Regidor de cultura y h. ayuntamiento

Para alcanzar los objetivos planteados en la línea de acción 7; Fomento y desarrollo cultural, se concluyo que son necesarias la implementación de las siguientes acciones:

- ❖ **Anexar un programa de fortalecimiento del zapoteco al plan de estudios de todos los niveles en la comunidad**
- ❖ **Rescatar y difundir el fandango de Mazaltepec**
- ❖ **Creación de la casa de la cultura.**

ALCANCES

El Plan Municipal de Desarrollo es el documento guía de las principales acciones que se proyecta realizar esta Administración Municipal y los diez años siguientes, y abarca los planteamientos establecidos por el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Santo Tomas Mazaltepec.

Sin embargo, este documento, debe de ser vigilado por los mecanismos apropiados para dar el seguimiento que garantice el cumplimiento de los compromisos adquiridos. De esta manera podremos evaluar el grado de cumplimiento y beneficio social que se esta generando en la ejecución y durante el desarrollo del Plan. En este proceso, la participación e integración de la sociedad juega un papel muy importante.

De la misma manera, se promoverá que las dependencias municipales, estatales y federales consideren dentro de sus programas de trabajo anuales, la inclusión de las acciones que se plantean en este Plan Municipal.

Entre los miembros del Honorable Cabildo y el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Santo Tomas Mazaltepec encontraremos una actitud propositiva en el seguimiento de los compromisos asumidos en este Plan que nos permita, de ser necesario, replantear acciones o fortalecer aquellas para que cumplan con las aspiraciones y se alcancen los resultados deseados.